

INDICE:

1.- Introducción.....	2
2.- Características del entorno.....	3
3.- Objetivos del área.....	3-4
4.- Metodología general.....	4
.- Criterios para seleccionar y secuenciar los contenidos.....	5
6.- Primer Curso.....	5
6.1. Objetivos específicos, temporización orientativa y criterios de evaluación por unidades didácticas.....	5
Bloque I: La experiencia de observar imágenes.....	6 a 7
Bloque II: Elementos configurativos del lenguaje visual.....	7 a 9
Bloque III: La geometría como soporte de la creatividad.....	9 a 11
Bloque IV: Espacio y volumen.....	11 a 13
6.2. Esquema de contenidos.....	13 a 19
7.- Tercer Curso.....	19
7.1. Objetivos específicos, temporización orientativa y criterios de evaluación por unidades didácticas.....	19
Bloque I: El arte y la técnica de percibir imágenes.....	20
Bloque II: Elementos configurativos del lenguaje visual.....	21
Bloque III: La geometría como soporte de la creatividad.....	22 a 24
Bloque IV: Espacio y volumen.....	24 a 26
Bloque V: Procedimientos y técnicas gráfico plásticas.....	26
7.2. Esquema de contenidos.....	26 a 32
8.- Cuarto Curso.....	32
8.1. Objetivos específicos, temporización orientativa y criterios de evaluación por unidades didácticas.....	32 a 33
Bloque I: El arte y la técnica de percibir imágenes.....	34
Bloque II: Elementos configurativos del lenguaje visual.....	34 a 35
Bloque III: La geometría como soporte de la creatividad.....	35 a 37
Bloque IV: Espacio y volumen.....	38 a 40
8.2. Esquema de contenidos.....	40 a 46
9.- Criterios para la selección de materiales y recursos didácticos.....	47
10.- Criterios de evaluación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.....	47
11.- Criterios sobre la elección de procedimientos e instrumentos comunes de evaluación.....	48
12.- Criterios de calificación.....	48
13.- Criterios de recuperación.....	49
14.- Criterios para la prueba extraordinaria de septiembre.....	49
15.- Prueba de pendientes.....	49
16.- Atención a la diversidad.....	50
17.- Tratamiento de las enseñanzas transversales.....	50

1.- INTRODUCCIÓN

En esta etapa educativa, se trabaja el área de Educación Plástica y Visual de manera independiente y no dentro de la Educación Artística, junto con música y dramatización, como sucedía en Educación Primaria. Esto va a permitir un análisis más pormenorizado y una profundización en los diversos ámbitos que conforman el área; sin olvidarnos, eso sí, de la interrelación de todas las artes, y de la imposibilidad de tratar una de ellas sin hacer mención a las demás.

La Educación Plástica y Visual contribuye de manera decisiva a la formación integral del individuo; especialmente, como responsable de una parcela educativa a la que compete activar y conseguir en los alumnos y las alumnas un alto grado de desarrollo de capacidades de autoestima, de integración en el medio, de participación en tareas de equipo y de grupo, de manipulación y experimentación, de creatividad, de observación sistemática y de comunicación.

El mundo de los sentidos, especialmente en el campo de la experiencia visual y táctil, es su fuente y espacio natural de trabajo. De ahí que los conceptos y las actividades que le son propios tienen siempre un tratamiento didáctico de contenidos procedimentales.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en el área no persigue la formación de "artistas", pretende el conocimiento y utilización creativa de los códigos visuales, el disfrute y el desarrollo personal.

La introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el presente currículo y su adecuado nivel en cada caso, debe hacerse efectiva en todos los cursos de los ciclos integrándose como un medio de aprendizaje, de búsqueda de información (junto con libros de consulta, revistas, periódicos, etc.) y sobretodo, como herramienta y un procedimiento más añadido a todos los existentes dentro del campo visual, gráfico-plástico y tecnológico.

El cuaderno de clase, el cuaderno de actividades, los trabajos, los ejercicios de control periódicos y otras actividades, junto a la consiguiente actitud de esfuerzo y saber estar por parte del alumnado, constituyen la base para una adecuada evaluación continua. La satisfacción por el progreso en el aprendizaje y el trabajo bien hecho han de ser actitudes que se han de adquirir en el aula.

En cuanto a los recursos que se deben emplear en el área, se tendrá en cuenta aquellos que se ajusten en cada momento al desarrollo evolutivo del alumnado: ceras, lápices, plastilina, rotuladores, barro, proyecciones cortas de vídeo, etc.

Esta área precisa de unos criterios de evaluación conducentes a garantizar el desarrollo de las capacidades de observación, investigación y recogida de datos de la realidad, análisis y elaboración de síntesis, intencionalidad expresiva y comunicativa, destreza y habilidades manipulativas gráfico-plásticas y gráfico técnicas. Para ello, se utilizarán las fuentes de las que emana el presente currículo, todos los procedimientos, técnicas, materiales y herramientas utilizables en la creación y realización plástica visual, incluyendo como un procedimiento y herramienta más la iconografía y el ordenador. Igualmente, los mencionados criterios atenderán el ámbito de la interacción de los lenguajes, especialmente el referido al lenguaje oral y escrito y su traducción al lenguaje visual.

2.- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

UBICACIÓN:

El IES Teguiise se encuentra ubicado en una zona rural y del interior de la isla, a las afuera de la población de Teguiise y a una distancia aproximada de unos 12 Km. De la capital de la isla (Arrecife).

TIPO DE ALUMNADO:

Para conocer el perfil del alumnado me remito a lo concretado en la anterior programación de este Departamento:

- Procedencia diversa dentro del municipio. Los alumnos/as acceden al centro por medio de transporte escolar o a pie.
- Diferentes niveles socio-culturales.
- Además de alumnos/as de la zona, alumnos/as extranjeros y de otras Comunidades Autónomas.
- Proceden de diferentes colegios del municipio.
- Es un centro preferente para alumnos/as hipoacúsicos.
- En cuanto al sexo de éstos, acceden por igual chicos como chicas.
- Se agrupan normalmente por sexo o por lugares de procedencia, cuando lo hacen libremente.
- Coexiste en el centro tres sistemas educativos: ESO, Bachillerato, Ciclo Formativo. No existe relación o muy poca entre el alumnado de los diferentes sistemas educativos, fundamentalmente por la diferencia de edades y motivación.
- El alumnado carece en general de iniciativa propia.
- Muchos alumnos carecen de motivación.
- En general no son solidarios.
- Presentan problemas de disciplina en menor grado que en años anteriores y que en otros centros de zonas capitalinas o deprimidas, tienen poca capacidad de frustración como la mayoría de los adolescentes de hoy día.

3.- OBJETIVOS DE ÁREA

Teniendo en cuenta las características propias del área, junto a las de la etapa y el alumnado, se propone los siguientes objetivos para el área de Educación Plástica y Visual:

- 1- Percibir e interpretar las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural canario, apreciando sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas o funcionales.
- 2- Considerar y apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación y mejora.
- 3- Desarrollar la capacidad de observación y percepción como medio para comprender las estructuras formales que nos rodean, potenciando las propias capacidades de actividad representativa: sensibilidad, memoria visual, imaginación y fantasía.

Comprender la problemática que comporta la representación formal y extraer soluciones desde las diferentes culturas a lo largo de la historia del arte, del diseño y de la comunicación.

4- Relacionar el lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y aplicar dicho lenguaje a otras áreas del currículo, integrando los diferentes lenguajes y eligiendo la fórmula expresiva más adecuada en función de sus necesidades de comunicación.

5- Respetar y apreciar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio, y de los modos dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que le permitan actuar con iniciativa y autonomía.

6- Participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones debidas a características personales o sociales

7- Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio cognitivo y como medio de expresión de vivencias, sentimientos e ideas, de promover la creatividad y apreciar su contribución al equilibrio y bienestar personal.

8- Conocer y aprender a utilizar los códigos, la terminología y los procedimientos del lenguaje plástico y visual, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación, expresándose con actitud creativa. Conocer y aplicar correctamente diferentes técnicas plásticas y visuales, haciendo uso, entre otras, de las nuevas tecnologías. Apreciar y favorecer las capacidades expresivas con distintas técnicas plásticas y visuales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

9- Planificar, individual o conjuntamente, las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretenden conseguir y revisar al acabar cada una de las fases.

Desarrollar la capacidad de análisis crítico de las imágenes gráfico-plásticas, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

4.- METODOLOGÍA GENERAL

Dadas las características de la materia y su implicación en el terreno social, se plantea la necesidad de crear inicialmente actividades de aproximación a la obra de arte y de introducir conceptos en estos lenguajes visuales que favorezcan un mínimo de acercamiento a ésta.

Es necesario comenzar con una metodología que se fundamente objetivamente en crear actitudes de valores que propicien una sensibilización hacia las artes plásticas, patrimonio cultural, etc.

Con esto se pretende evitar el forzar al alumno a acceder a un campo educativo del que no posee ni conocimientos previos suficientes, ni motivaciones sensoriales que le despierten una curiosidad que propicien desarrollo gradual de los esquemas de su conocimiento en esta materia.

La distribución de contenidos está concebida en función de una metodología que favorezca la progresiva formación del alumno, creando vínculos de relación que faciliten el aprendizaje. Es por esta razón por la que aparecen de forma aparentemente reiterativa contenidos concretos cuya repetición no trata de insistir en lo mismo, sino por el contrario, en un mayor profundizarse. Se hace necesaria una ordenación que favorezca el aspecto inicial y Terminal del aprendizaje y para conseguirlo se atiende a los siguientes criterios:

- Criterio de dificultad: Organizando los contenidos de modo que se comience por los de carácter más concreto y por tener carácter básico, preparen para entender los más abstractos y exijan capacidad de comprensión espacial.
- Criterios de interés: Debe conectar con los intereses y necesidades del alumnado proporcionándoles de forma clara y atractiva la finalidad y utilidad de los aprendizajes.

- Criterio de organización cíclica. Los temas más complejos se estudian en varios cursos siguiendo una graduación en el nivel de dificultad de forma que en los cursos más bajos se tratan en forma de iniciación y se llega a una especialización en los cursos de la etapa.

5.- CRITERIOS PARA SELECCIONAR Y SECUENCIAR LOS CONTENIDOS.

La organización y secuencia de los contenidos que se formulan se basa en estos dos ejes estructurales del área: **saber ver y saber hacer**. De esta manera se atiende a los dos criterios básicos de secuenciación de los objetivos y contenidos de cualquier área:

- a) El de la coherencia derivada de la lógica interna del área, que en el caso de la Educación Plástica y Visual se concreta en la organización didáctica de los objetivos, contenidos y actividades desde estas tres perspectivas:
 - La sintaxis de los lenguajes visuales.
 - La exploración, análisis y aprecio del entorno visual y plástico.
 - La utilización y el análisis de técnicas y procedimientos expresivos.
 - 1- Llevar a los alumnos a reconocer los rasgos de una obra, que tenga claridad estética o rigor y exactitud en su trazado.
 - 2- Conduce a conocer el diferente valor expresivo de aquellos elementos según hayan sido utilizados.
 - 3- Poner en disposición de valorar una obra por el análisis de cada uno de sus elementos y por la consideración del conjunto.
- b) El de la atención al desarrollo evolutivo de alumnos y alumnas. En este caso, se contemplan las dos diferentes tipologías de mentalidad perceptiva y de tendencia expresiva:
 - Háptica: la de aquellos individuos que tienden a representar su mundo subjetivo y para los que los elementos de una composición tienen una gran importancia emocional.
 - Visual: la de aquellos que tienen una gran capacidad para ver el conjunto y situar los detalles dentro de él de una manera objetiva, siendo más fácil para ellos identificar y expresar la forma, el color, la influencia de la luz, etc.

6.-

PRIMER CURSO

6.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, TEMPORIZACIÓN ORIENTATIVA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Los contenidos para el Primer Ciclo de Educación Secundaria se han distribuido en trece Unidades Didácticas, organizadas en cuatro bloques temáticos.

El aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad por parte del estudiante basada en la observación, la relación entre los conocimientos, el análisis y comprobación de los mismos y el intercambio de puntos de vista con los compañeros y con el profesor.

El planteamiento general del curso responde a la siguiente sistematización de U.D. organizadas en cuatro bloques, precedidos por un capítulo introductorio sobre materiales y técnicas gráficas:

Materiales y técnicas de dibujo y pintura

OBJETIVOS:

- Reconocer los diferentes medios de dibujo y pintura necesarios para trabajar en el aula.
- Distinguir las diferentes cualidades expresivas de cada uno de estos materiales.
- Conocer los soportes fundamentales para la aplicación de las diferentes técnicas, así como los materiales complementarios que pueden ser de utilidad en determinados momentos.
- Conocer los materiales imprescindibles (escuadra, cartabón, regla y compás) para llevar a cabo construcciones geométricas.
- Conocer y valorar las técnicas y procedimientos que hacen posible la mayor expresividad plástica en función de los resultados deseados y su intención comunicativa.
- Comprender la importancia de analizar con detenimiento los elementos fundamentales de una composición de forma previa a la aplicación de las diferentes técnicas o procedimientos.

TEMPORIZACIÓN:

En el desarrollo de este capítulo introductorio, el profesor debe hacer uso de todos los recursos y posibilidades que sobre materiales y utensilios de dibujo y pintura disponga en el aula. En su explicación debe emplearse, inicialmente, un máximo de **4 sesiones**; si bien, a lo largo del curso, será necesario recurrir a este capítulo para incidir sobre el desarrollo de la técnica y procedimiento más adecuado para cada propuesta planteada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la atención en la comprensión de los diferentes medios y técnicas de dibujo y pintura, así como sus variadas cualidades plásticas y expresivas.
- Verificar el empleo de los conceptos aprendidos en este capítulo introductorio en las prácticas propuestas en las U.D. que se desarrollan en este curso.
- Apreciar el interés mostrado por emplear los diferentes medios y técnicas en resultados creativos, expresivos y personales.

BLOQUE I. LA EXPERIENCIA DE OBSERVAR IMÁGENES

U.D. 1. Visión y percepción

OBJETIVOS:

- Saber definir qué es la percepción, diferenciando «ver» de «percibir».
- Saber describir los mecanismos de la percepción visual.
- Reconocer y experimentar la existencia de las tres constantes perceptivas: «la forma», «el tamaño» y «el color».
- Saber reconocer las figuras imposibles e ilusiones ópticas, desarrollando la curiosidad y el espíritu analítico.

TEMPORIZACIÓN:

Para que los alumnos/as puedan asimilar completamente estos conceptos y practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de **3 a 4 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar si se perciben significativamente las imágenes, considerando las constantes perceptivas (forma, tamaño, color, etc.).
- Verificar si se conoce qué funciones tiene el cerebro y por qué se perciben ilusiones ópticas y figuras imposibles.
- Comprobar que el estudio de la imagen desarrolla la capacidad expresiva, tanto gráfica como plásticamente.

U.D. 2. El lenguaje y la comunicación visual

OBJETIVOS:

- Saber definir qué es el lenguaje visual y saber enumerar los elementos que lo configuran: el signo, la línea, el color, el espacio, el volumen...
- Saber reconocer los diversos tipos de lenguajes a través de los cuales las imágenes comunican.
- Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

TEMPORIZACIÓN:

La programación completa de esta Unidad Didáctica requiere de **6 a 7 sesiones**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Saber definir qué es el lenguaje visual y saber enumerar los elementos que lo configuran: el signo, la línea, el color, el espacio, el volumen....
- Saber reconocer los diversos tipos de lenguajes a través de los cuales las imágenes comunican.
- Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

BLOQUE II. ELEMENTOS CONFIGURATIVOS DEL LENGUAJE VISUAL

U.D. 3. El punto y la línea como signos de expresión

OBJETIVOS:

- Saber explicar el significado de la palabra «signo» en el lenguaje visual.
- Analizar los signos más elementales de expresión: el punto y la línea.
- Analizar y valorar las aplicaciones y usos de cada uno de estos signos, así como las posibilidades gráficas y expresivas de la línea en relación a su trazado, su grosor o su velocidad.
- Comprender el valor de las líneas «virtuales» en las composiciones.
- Apreciar el uso que los artistas hacen del punto y la línea para aplicarlo a las propias composiciones, a lo largo del tiempo.

TEMPORIZACIÓN:

Deben dedicarse de **4 a 5 sesiones** para completar el desarrollo teórico y práctico de la Unidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Saber reconocer las posibilidades gráficas y expresivas del punto y la línea y aplicarlas en experiencias sencillas.
- Mostrar interés por practicar la «modulación» de la línea para evitar composiciones monótonas o frías.
- Valorar el aprecio por analizar las aplicaciones del punto y la línea realizadas por artistas, empleándolas en las aplicaciones y dibujos.
- Observar y comparar el trabajo propio con el de los compañeros de aula, aportando opiniones constructivas y analizando los comentarios de los demás.

U.D. 4. Las texturas

OBJETIVOS:

- Comprender la naturaleza de las texturas, diferenciando con claridad entre texturas naturales o propias y artificiales o superpuestas.
- Saber diferenciar correctamente las texturas táctiles o tridimensionales de las texturas visuales.
- Valorar el uso de las texturas artificiales tanto con fines utilitarios como prácticos.
- Aprender a apreciar las diferentes texturas que emplean los artistas en sus obras y las distintas expresividades que con ellas se logran.

TEMPORIZACIÓN:

Para que el alumno pueda asimilar estos conceptos y practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de **6 a 7 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar el interés por conocer la naturaleza de las texturas y sus múltiples aplicaciones prácticas y estéticas.
- Saber diferenciar con claridad los conceptos de «textura natural» y «textura artificial» y saber aplicar texturas artificiales gráficas, pictóricas o de otras clases en las composiciones creativas.
- Estimar el hallazgo en las obras de arte de ejemplos de utilización de texturas con fines expresivos, tanto en pintura como en escultura y arquitectura.

U.D. 5. Naturaleza y expresividad del color

OBJETIVOS:

- Comprender el modo en que percibimos los colores debido a la incidencia de la luz sobre los cuerpos.
- Comprender y diferenciar el comportamiento del color-luz y del color-materia, así como de sus respectivas mezclas aditivas y sustractivas.
- Conocer la organización de los colores en el círculo cromático identificando colores complementarios, tonos fríos o cálidos, así como sus relaciones armónicas.
- Explorar las posibilidades expresivas de los colores en relación con las emociones subjetivas que provocan.

TEMPORIZACIÓN:

La explicación de los conceptos teóricos y la realización de los ejercicios prácticos debe ocupar entre **9 y 10 sesiones**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la atención por comprender el modo en el que percibimos los colores y su importancia en el vivir diario.
- Analizar la diferencia entre el color-luz y el color-materia, así como sus respectivas mezclas.
- Valorar el empleo del círculo cromático como una forma sencilla de ordenar los colores y comprender sus relaciones.
- Valorar la sensibilidad ante las armonías que pueden emplearse para lograr composiciones cromáticas agradables y no disonantes.

U.D. 6. Las nuevas tecnologías en la creación y obtención de imágenes

OBJETIVOS:

- Reconocer y diferenciar entre imágenes digitales en mapa de bits e ilustraciones basadas en objetos vectoriales.
- Comprender la importancia de la resolución como responsable fundamental de la calidad de los gráficos en mapa de bits.
- Saber digitalizar imágenes a partir de un escáner y las resoluciones que se deben aplicar según el tipo de destino que se las vaya a dar.
- Explorar las posibilidades de Internet y de los motores de búsqueda más populares como recurso en la búsqueda de imágenes digitales.

TEMPORIZACIÓN:

Para que los alumnos puedan asimilar completamente estos conceptos y practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de **8 a 9 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Saber reconocer las enormes posibilidades gráficas y expresivas que las nuevas tecnologías aportan a las creaciones gráfico-plásticas.
- Valorar la capacidad crítica del alumno/a con respecto a la calidad de las imágenes digitales en función del trabajo.
- Experimentar con los diferentes modos de trabajo dentro del entorno del diseño asistido por ordenador.
- Verificar que el uso del término adecuado facilita la obtención de resultados en la búsqueda de imágenes a través de Internet.

BLOQUE III. LA GEOMETRÍA COMO SOPORTE DE LA CREATIVIDAD

U.D. 7. Formas y elementos geométricos básicos

OBJETIVOS:

- Entender cómo se genera lo bidimensional y con ello las formas básicas, en el interés de ser reconocidas tanto en la naturaleza como en las artes visuales.
- Conocer y comprender sin ambigüedades las características y léxico que identifica a los distintos elementos constituyentes del entendimiento geométrico: concepto de paralelismo, perpendicularidad, tipos de líneas, ángulos, etc.
- Aprender a utilizar correctamente los lápices en sus distintas durezas, así como los instrumentos propios del dibujo técnico: escuadra, cartabón y compás.

TEMPORIZACIÓN:

Para que el alumno pueda asimilar estos conceptos y practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de **5 a 6 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Analizar, experimentar y descubrir composiciones con elementos y formas básicas, en particular en el ámbito de los objetos del entorno inmediato, valorando la correcta descripción gráfica de los diseños.
- Demostrar, mediante el delineado de rectas con varias inclinaciones e interlineados constantes, el interés, la precisión y buen manejo de las plantillas (escuadra y cartabón), así como la limpieza y buena presentación de los trabajos.

U.D. 8. Trazados geométricos fundamentales**OBJETIVOS:**

- Aprender a realizar operaciones con segmentos, rectas y ángulos con la ayuda de la escuadra, el cartabón y el compás.
- Razonar el concepto de distancia entre puntos, rectas y circunferencias para su posterior determinación gráfica.
- Razonar el concepto de lugar geométrico en los trazados básicos: circunferencia, mediatriz de un segmento y bisectriz de un ángulo.
- Saber dividir la circunferencia en dos, cuatro, seis u ocho partes iguales con el fin de poder diseñar geometrías ornamentales con estructuras radiales.

TEMPORIZACIÓN:

La completa adquisición de estos conocimientos y su plasmación práctica en las propuestas requiere de **6 a 7 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Saber medir, trasladar y operar (sumas y diferencias) con segmentos y ángulos.
- Verificar la realización de composiciones mediante mediciones de rectas y ángulos con precisión y correcto manejo de los instrumentos de dibujo técnico: la escuadra, el cartabón y el compás.
- Diferenciar, con claridad, las características básicas de mediatriz y bisectriz en el razonamiento de los trazados y diseños geométricos.
- Valorar la realización de los ejercicios con limpieza y claridad.

U.D. 9. Formas poligonales regulares**OBJETIVOS:**

- Aprender a construir triángulos y cuadriláteros, recordando su clasificación y propiedades fundamentales.
- Iniciarse en el fabuloso mundo de las estructuras modulares, sus diseños y posibilidades decorativas con redes triangulares y cuadradas.
- Conocer los distintos trazados que conducen a dividir la circunferencia en partes iguales y, en consecuencia, a poder inscribir polígonos regulares.
- Conocer las posibilidades ornamentales que brindan los diseños poligonales con formas de estrellas de diversas puntas.

TEMPORIZACIÓN:

Para que el alumno asimile estos conceptos y pueda practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de **7 a 8 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la importancia que tienen las formas básicas como figuras geométricas en el ámbito científico, tecnológico, artístico y decorativo.
- Verificar la realización de composiciones mediante mediciones de rectas y ángulos con precisión, y estimar la importancia del correcto manejo de los instrumentos de dibujo técnico.
- Diferenciar, con claridad, los conceptos y características de mediatriz y bisectriz en el razonamiento de los trazados y diseños geométricos.
- Valorar la realización de los ejercicios con limpieza y claridad.

U.D. 10. Relación entre formas: igualdad y semejanza

OBJETIVOS:

- Aprender los conceptos geométricos de identidad y semejanza que sirven de base para poder interpretar y desarrollar el concepto de escala.
- Reconocer el término semejanza como sinónimo de proporcionalidad al tratar formas iguales a tamaños distintos.
- Identificar las relaciones de proporcionalidad que existen entre figuras o formas planas.
- Leer dibujos y planos sencillos, interpretando correctamente el sentido de la escala a la que están realizados.

TEMPORIZACIÓN:

La programación completa de esta Unidad Didáctica requiere de **5 a 6 sesiones**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Aprender la importancia de la proporción en los objetos del entorno y ser capaces de descubrirla.
- Adquirir la capacidad de comparar figuras o formas planas semejantes expresando su escala.
- Estimar el reconocimiento de la importancia que tiene el reconocer, por su analogía, los conceptos de semejanza y de escalas.
- Valorar la realización de trabajos que impliquen el saber elegir la escala más apropiada que es conveniente emplear en cada caso.

BLOQUE IV. ESPACIO Y VOLUMEN

U.D. 11. Observación y percepción del espacio

OBJETIVOS:

- Saber explicar qué es el espacio, así como su función expresiva en la arquitectura y en la escultura.
- Saber indicar los aspectos perceptivos que sugieren el efecto del espacio.
- Saber explicar la influencia del color y de la luz en la percepción del espacio.
- Comprender y describir los elementos de la perspectiva cónica frontal y de la perspectiva cónica oblicua o angular.
- Saber representar espacios interiores mediante la aplicación de perspectivas cónicas frontales.

TEMPORIZACIÓN:

La explicación de los conceptos teóricos y la realización de los ejercicios prácticos debe ocupar entre **7 y 8 sesiones**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprender el concepto de espacio diferenciando entre el espacio natural, el espacio urbano y el espacio interior.
- Valorar y diferenciar la lectura espacial en la arquitectura, en la escultura y en la pintura en sus diversos modos.
- Representar con formas planas sensaciones espaciales, utilizando claves que resuelven la ilusión de profundidad en el dibujo y en la pintura.
- Representar la sensación espacial en el plano, utilizando como recurso el color, el sfumado –o perspectiva atmosférica – y la perspectiva cónica.

U.D. 12. El volumen: influencia de la luz**OBJETIVOS:**

- Saber explicar qué se entiende por volumen en el lenguaje visual y su relación con el espacio.
- Saber lograr y describir la luz y la sombra como elementos que sugieren el efecto volumen sobre el plano.
- Conseguir explicar y saber aplicar varios métodos o procedimientos de representación de las formas 3D.

TEMPORIZACIÓN:

Esta Unidad Didáctica requiere de **7 a 8 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Aprender a apreciar y diferenciar la obtención de volúmenes reales mediante el modelado, el esculpido o a partir de su desarrollo.
- Valorar la obtención de volúmenes utilizando como recurso expresivo los contrastes lumínicos.
- Investigar, experimentar y practicar con las técnicas del claroscuro en la representación de cuerpos y formas geométricas simples.

U.D. 13. Representación objetiva de volúmenes. Maquetas**OBJETIVOS:**

- Conocer, valorar y representar sólidos sencillos mediante la lectura de sus proyecciones o vistas diédricas.
- Saber estructurar una forma tridimensional por su parte interna y su límite exterior.
- Investigar y profundizar en la descomposición de volúmenes con formas modulares simples.
- Saber crear maquetas compuestas por cuerpos geométricos sencillos tras la obtención de su desarrollo.

TEMPORIZACIÓN:

La programación completa de esta Unidad Didáctica requiere de **7 a 8 sesiones**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar la capacidad espacial del alumno/a para visualizar las formas tridimensionales.
- Valorar la comprensión de estructuras de formas simples mediante la observación y el análisis de sus proyecciones diédricas.
- Saber pasar del plano al volumen espacial mediante la previa obtención del desarrollo del cuerpo correspondiente.
- Valorar la realización de maquetas compuestas por superficies geométricas sencillas, como resultado de la obtención previa de sus desarrollos.

6.2. ESQUEMA DE CONTENIDOS

El currículo del Sistema Educativo distingue entre tres tipos de contenidos: **conceptos**, **procedimientos** y **actitudes**. Los tres son igualmente importantes, ya que colaboran en la adquisición de las capacidades señaladas en los objetivos generales del área.

A continuación se especifican los **contenidos** para cada una de las trece Unidades Didácticas del libro «**DESCUBRIR, EXPERIMENTAR Y CREAR**».

Materiales y técnicas de dibujo y pintura

CONCEPTOS:

- Materiales de dibujo artístico y pintura e instrumentos para el dibujo geométrico.
- Materiales complementarios y soportes.
- Procedimientos y técnicas secas y húmedas paso a paso: lápices de grafito, lápices de colores y acuarelables, rotuladores, ceras, pasteles, collage, tinta china y tintas de colores, témperas, estampación y estarcido.

PROCEDIMIENTOS:

- Analizar y distinguir las variadas posibilidades gráficas de los materiales de dibujo artístico y dibujo geométrico.
- Ejercitar el trazado con los instrumentos propios del dibujo técnico: escuadra, cartabón y compás.
- Experimentación con técnicas mixtas en busca de una mayor expresividad.

ACTITUDES:

- Destreza en el manejo y conservación de los instrumentos de trabajo.
- Mostrar interés y limpieza en la ejecución de las diversas técnicas a emplear.
- Apremiar los distintos valores expresivos de cada material gráfico y sus diferentes usos.
- Hábito de limpieza y cuidado del material e instrumentos de dibujo.

U.D. 1. Visión y percepción

CONCEPTOS:

- La percepción visual: el mecanismo de la visión.
- Las constantes perceptivas: forma, tamaño y color.
- Ilusiones ópticas: ilusiones perceptivas, objetos imposibles, figuras dobles e ilusiones en movimiento: Op-Art.

PROCEDIMIENTOS:

- Experimentar sobre las constantes perceptivas: forma, tamaño y color.
- Experimentar con formas e imágenes que configuran «ilusiones ópticas» al objeto de comprender la función del cerebro en la percepción visual.
- Observar las ilusiones ópticas en el arte.

ACTITUDES:

- Curiosidad y atención a los procesos de la visión, en sus dos vertientes: fisiológica y psicológica.
- Búsqueda de explicaciones a las imágenes mentales en la percepción.
- Interés por descubrir el funcionamiento de las ilusiones ópticas.

U.D. 2. El lenguaje y la comunicación visual**CONCEPTOS:**

- El lenguaje visual y los elementos que lo componen. Análisis de los diferentes tipos de lenguajes visuales.
- Aplicaciones del lenguaje visual: informativa, persuasiva y narrativa.
- Esquema de lectura de imágenes fotográficas y publicitarias.

PROCEDIMIENTOS:

- Diferenciar, mediante la práctica, las cualidades del lenguaje gráfico y pictórico.
- Practicar la lectura de imágenes de diferentes tipos: fotográficas, televisivas y publicitarias.
- Analizar el lenguaje pictográfico y representar ideogramas con determinados valores.

ACTITUDES:

- Distinción de los rasgos propios de los distintos lenguajes visuales.
- Aprecio de las fotografías, la televisión, el cine, la prensa o el cómic como medios para expresar y comunicar.
- Actitud consciente ante las sugerencias de las imágenes publicitarias.

U.D. 3. El punto y la línea como signos de expresión**CONCEPTOS:**

- El signo como huella expresiva.
- El punto como centro de atención visual: su expresividad y su empleo como elemento gráfico y digital.
- La línea: su expresividad, utilización para el sombreado y su aplicación con trazos de color. Líneas virtuales en la composición.

PROCEDIMIENTOS:

- Conseguir profundidad y volumen mediante la configuración organizada de puntos. Empleo de la técnica puntillista.
- Utilización de la línea como elemento de composición y contorno de las formas.
- Aplicación modulada del punto y la línea para crear formas, texturas, colores, etc.

ACTITUDES:

- Receptividad al hecho artístico y disponibilidad y gusto para llevarlo a cabo en las propias composiciones.
- Interés por desarrollar la capacidad de síntesis en la utilización de los diversos tipos de líneas y capacidad de abstracción en la forma.

U.D. 4. La textura

CONCEPTOS:

- Concepto de textura y aprecio de sus cualidades simbólicas.
- Texturas naturales y artificiales y aplicación de éstas sobre el papel.
- Texturas táctiles y visuales. Representación gráfica de texturas tridimensionales.
- La expresividad de la textura en el arte.

PROCEDIMIENTOS:

- Reconocimiento de texturas naturales y artificiales en objetos de nuestro entorno.
- Realización de texturas diversas con técnicas propias del dibujo.
- Recopilación de materiales, con texturas significativas, utilizándolos para definir formas con finalidad expresiva.

ACTITUDES:

- Curiosidad y sensibilización ante los aspectos texturales del entorno.
- Aprecio de la riqueza visual que la textura proporciona a una superficie.
- Coleccionismo de fotografías, papeles y recortes de revistas en las que se pongan de manifiesto diversas texturas.

U.D. 5. Naturaleza y expresividad del color

CONCEPTOS:

- El color como fenómeno físico y visual.
- El color luz. Mezcla aditiva.
- El color materia. Percepción del color de los cuerpos según las luces básicas reflejadas. Mezcla sustractiva.
- Organización del color: círculo cromático, gamas tonales y combinación armónica.
- Simbología y uso del color.

PROCEDIMIENTOS:

- Mezclar y manipular el color variando el tono y la luminosidad.
- Reinterpretar obras de arte mediante gamas tonales y colores complementarios.
- Utilización de diferentes armonías en la creación de obras artísticas.
- Utilización del color con carácter simbólico o utilitario.

ACTITUDES:

- Interés por explorar las propias posibilidades artísticas y sensibilidad para llevarlas a cabo.
- Aprecio por desarrollar un gusto personal ante las formas y colores.
- Sensibilidad ante los efectos del color y su aplicación en el mundo del arte.
- Respeto a otras soluciones cromáticas distintas de la propia.

U.D. 6. Las nuevas tecnologías en la creación y obtención de imágenes

CONCEPTOS:

- El ordenador y sus componentes físicos (el hardware) y lógicos (el software).
- Diferenciación entre imágenes vectoriales e imágenes en mapa de bits.
- Obtención de imágenes mediante la digitalización (escáner o cámara de fotos digital).
- Internet y su utilización para la obtención de imágenes.

PROCEDIMIENTOS:

- Usar y valorar el pixel como elemento base del dibujo digital.
- Análisis de dibujos vectoriales por superposición de capas.
- Transformación de imágenes fotográficas en trazados vectoriales.
- Análisis y estudio de las fuentes digitales para su transformación en nuevas tipografías.

ACTITUDES:

- Aprecio por las enormes y diversas posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.
- Disposición para experimentar con imágenes vectoriales y de mapa de bits, valorando sus diferentes cualidades.
- Gusto por trabajar y modificar imágenes obtenidas por Internet.

U.D. 7. Formas y elementos geométricos básicos

CONCEPTOS:

- Figuras y génesis de las formas básicas.
- La geometría en la naturaleza y en las construcciones humanas.
- Elementos geométricos fundamentales: punto, líneas y direcciones. Posiciones relativas entre rectas.
- Ángulos: tipos y posiciones relativas.
- Circunferencia y círculo: posiciones relativas.

PROCEDIMIENTOS:

- Empleo de las plantillas (escuadra y cartabón) para el trazado de paralelas, perpendiculares y rectas a 45°.
- Crear diseños lineales con el empleo adecuado de la escuadra y el cartabón.
- Manejo preciso del compás para la realización de construcciones geométricas y para transportar magnitudes y arcos de circunferencia.

ACTITUDES:

- Valoración de las organizaciones geométricas del entorno.
- Gusto por la precisión, exactitud y limpieza en la elaboración de representaciones gráficas, así como por la conservación de los instrumentos de dibujo.
- Esfuerzo en manejar correctamente el instrumental específico para los trabajos lineales.

U.D. 8. Trazados geométricos fundamentales

ACTITUDES:

- Concepto de medida. Medidas lineales y medidas angulares y su transporte.
- Operaciones con segmentos y ángulos.
- Distancias y lugares geométricos básicos: circunferencia, mediatriz, bisectriz y mediana.
- Construcciones con ángulos.
- División de la circunferencia en 2, 3, 4, 6 y 8 partes iguales.

PROCEDIMIENTOS:

- Operar con segmentos y ángulos.
- Operar con la circunferencia, la bisectriz, la mediatriz como lugares geométricos fundamentales.
- Determinar la distancia entre puntos, de un punto a una recta y de un punto a una circunferencia.
- Dividir la circunferencia en n partes iguales.

ACTITUDES:

- Apreciación de la gran importancia de la geometría plana como medio para comprender la realidad.
- Interés por dimensionar magnitudes lineales y angulares en relación a una unidad de medida.
- Gusto por la exactitud, orden y limpieza en el trazado e ideación de diseños geométricos.

U.D. 9. Formas poligonales regulares

ACTITUDES:

- Definición, clasificación, denominación y construcción de triángulos y cuadriláteros.
- Otras formas poligonales. Construcción de polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
- Construcción con precisión de polígonos regulares estrellados. Conceptos de paso, género y especie.

PROCEDIMIENTOS:

- Construcción y posibilidades creativas de los triángulos y cuadriláteros.
- Realizar diseños sobre redes triangulares y cuadradas.
- Construir polígonos regulares y/o estrellados inscritos en una circunferencia.
- Realizar diseños empleando como base polígonos cruzados en estrella.

ACTITUDES:

- Comprobar la presencia de las formas poligonales en las manifestaciones artísticas a lo largo de los diferentes estilos.
- Interés por emplear de forma creativa los conceptos geométricos aprendidos.
- Curiosidad por nombrar con exactitud y precisión objetos con formas poligonales (triángulos y cuadriláteros).

U.D. 10. Relación entre formas: igualdad y semejanza

CONCEPTOS:

- Igualdad. Reproducción de formas poligonales: por triangulación, por radiación, por traslación y por coordenadas cartesianas.
- Semejanza. Polígonos semejantes. Construcción de formas semejantes: por radiación desde un punto y mediante cuadrícula.
- Escalas. Tipos.

PROCEDIMIENTOS:

- Analizar y llevar a cabo los diversos procedimientos que hacen posible construir formas poligonales iguales o semejantes.
- Realización gráfica de una imagen semejante a otra dada, utilizando el procedimiento de la cuadrícula.
- Utilizar el concepto de escala para realizar medidas sobre un plano.

ACTITUDES:

- Interés por utilizar criterios de proporción en las representaciones.
- Apreciación de la escala como instrumento de comparación y representación de formas iguales y semejantes.
- Rigor en la utilización de los métodos para establecer proporciones y limpieza en la elaboración de los trabajos.

U.D. 11. Observación y percepción del espacio

CONCEPTOS:

- Observación y percepción del espacio.
- Claves o procedimientos que resuelven el efecto de profundidad.
- Lectura visual del espacio: en la arquitectura, escultura y pintura.
- La perspectiva cónica frontal y oblicua: Elementos fundamentales. Esquema básico del interior de una estancia.

PROCEDIMIENTOS:

- Emplear la perspectiva aérea para conseguir la sensación de profundidad.
- Experimentar con la superposición de formas planas, la variación de tamaños y contrastes de color para conseguir, sobre el plano, la ilusión espacial.
- Dibujar un espacio interior (aula de dibujo) en perspectiva cónica frontal.

ACTITUDES:

- Esfuerzo por determinar la reducción visual que experimentan las figuras al alejarse del espectador.
- Predisposición a captar efectos de profundidad espacial en el plano en las obras pictóricas.
- Disfrute de aplicar los recursos gráficos para lograr la ilusión espacial en el plano.

U.D. 12. El volumen: influencia de la luz

CONCEPTOS:

- Concepto y aspectos del volumen: el volumen real y el representado.

- Incidencia de la luz en la percepción del volumen.
- Representación de las zonas de luz y sombra en los objetos.
- La técnica del claroscuro.

PROCEDIMIENTOS:

- Experimentar la obtención de volúmenes a través del contraste de luces y sombras, tanto en formas naturales como en figuras geométricas.
- Emplear el claroscuro para percibir la sensación volumétrica en el plano en figuras y formas sencillas.

ACTITUDES:

- Sensibilización ante las variaciones visuales producidas por los cambios e intensidades de la luz.
- Interés por descubrir la importancia que tiene el claroscuro en la percepción de los volúmenes representados en el plano.

U.D. 13. Representación objetiva de volúmenes. Maquetas**CONCEPTOS:**

- Representación objetiva de sólidos mediante sus proyecciones o vistas diédricas.
- Construcción de volúmenes a partir de su desarrollo plano.
- Vistas diédricas y desarrollos de formas compuestas por módulos cúbicos.
- Estructuras arquitectónicas elementales.

PROCEDIMIENTOS:

- Representar vistas diédricas de cuerpos poliédricos compuestos por módulos cúbicos.
- Desarrollo y construcción de formas modulares simples.
- Construcción de maquetas arquitectónicas simples.

ACTITUDES:

- Valoración de la finalidad objetiva de las imágenes y de la disposición normalizada de sus vistas.
- Interés por la objetividad y precisión en la creación de volúmenes, tanto reales como representados.
- Interés por construir maquetas.

7.**TERCER CURSO**

7.1. OBJETIVOS, TEMPORIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Los contenidos para el Tercer curso de Educación Secundaria se han distribuido a lo largo de quince Unidades Didácticas, organizadas en cinco bloques temáticos generales.

En cada Unidad Didáctica se presentan los *objetivos* perseguidos y el *desarrollo* sugerido para alcanzarlos, junto con la temporización previsiblemente necesaria para su consecución.

Paralelamente a la transmisión y recordatorio de los conceptos fundamentales para el desarrollo de las capacidades del alumno, se plantearán variadas y flexibles **propuestas operativas** en las que el alumno pueda ejercitar los conocimientos adquiridos, tratando de potenciar, siempre, su capacidad de observación, interpretación y expresión.

Igualmente, se plantearán diversas actividades de **verificación** con preguntas y momentos operativos.

El aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad por parte del estudiante basada en la observación, la relación entre los conocimientos, el análisis y comprobación de los mismos y el intercambio de puntos de vista.

El planteamiento general del curso responde a la siguiente sistematización de Unidad Didáctica organizadas en cinco bloques:

BLOQUE I. EL ARTE Y LA TÉCNICA DE PERCIBIR LA IMAGEN.

U.D. 1. Percepción e ilusiones ópticas.

OBJETIVOS:

- Conocer los aspectos y mecanismos de nuestra percepción visual, tanto en el aspecto fisiológico como en el mental.
- Reconocer y experimentar la existencia de las constantes perceptivas: forma, tamaño y color.
- Saber reconocer las figuras imposibles e ilusiones ópticas, así como expresiones artísticas basadas en juegos visuales, como el Op.- Art.
- Desarrollar la curiosidad y el espíritu analítico.

TEMPORIZACIÓN:

Deben dedicarse 1 ó 2 sesiones de trabajo a su consecución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar si se perciben significativamente las imágenes (forma, tamaño, color, etc.).
- Verificar si se conoce las funciones del cerebro y por qué se perciben ilusiones ópticas.
- Comprobar que el estudio de la imagen desarrolla la capacidad expresiva.

U.D. 2. Los lenguajes visuales.

OBJETIVOS:

- Saber definir qué es el lenguaje visual y conocer los elementos que lo configuran.
- Determinar las propiedades y los ámbitos de distintos lenguajes visuales.
- Reconocer los lenguajes a través de los cuales las imágenes comunican.
- Desarrollar el sentido crítico ante la publicidad, la televisión, la multimedia y las artes.

TEMPORIZACIÓN:

Para que el alumno pueda asimilar estos conceptos y practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de 5 a 6 sesiones de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Distinguir y analizar los elementos lingüísticos básicos de la variedad de imágenes propias de los medios de comunicación visual, en función de la organización de los factores configurativos y expresivos que intervienen en el conjunto.
- Saber diferenciar las distintas maneras de conjugar los elementos formales en la interpretación del tema.
- Distinguir y valorar la relación entre los factores expresivos (color, luz, textura) y la comunicación del contenido.

- Indagar sobre los diferentes sentidos que puede tener un determinado mensaje visual procedente del ambiente próximo, según su función, su intencionalidad, su expresividad, etc.

BLOQUE II. ELEMENTOS CONFIGURATIVOS DEL LENGUAJE VISUAL.

U.D. 3. Signos, formas y texturas.

OBJETIVOS:

- Saber explicar el concepto de signo y textura en el lenguaje visual.
- Reconocer y realizar signos, formas y texturas gráficas, pictóricas y plásticas.
- Analizar las texturas presentes en nuestro entorno y en el mundo del arte.
- Tomar conciencia de la expresividad de las texturas en la creación de composiciones propias tridimensionales imposibles en la realidad.

TEMPORIZACIÓN:

La programación de esta Unidad Didáctica requiere de 3 a 4 sesiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar el grado de asimilación de los conceptos de signo, forma y textura, y si se han utilizado adecuadamente sus valores expresivos.
- Detectar el nivel de consecución de estrategias propias en cuanto a la representación de la forma utilizando signos.
- Saber diferenciar e identificar las diferentes texturas superficiales (táctiles o visuales, orgánicas o geométricas y naturales o artificiales), analizando el proceso de generación de cada una de ellas.
- Valorar la realización de texturas de ideación propia como medio de afirmación de la personalidad e interiorización del contenido.

U.D. 4. Luces y sombras.

OBJETIVOS:

- Saber observar y analizar el comportamiento de la luz sobre las formas corpóreas.
- Describir la luz y las sombras como elementos que sugieren el efecto de volumen.
- Reconocer los distintos tipos de iluminación sobre diferentes modelos, apreciando sus cualidades expresivas.
- Desarrollar destrezas con la elaboración de propuestas en colores acromáticos o colores neutros (blanco, negro y gama de grises).

TEMPORIZACIÓN:

Deben dedicarse de 4 a 5 sesiones para completar el desarrollo teórico y práctico de la Unidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar el grado de comprensión de los diferentes tipos de iluminación (natural o artificial, directa o reflejada, cenital o inferior, etc.) y de sus variados valores simbólicos y expresivos.
- Comprobar la correcta asimilación del concepto de claroscuro y de su utilización en la creación de efectos de tridimensionales.
- Valorar la comprensión de la influencia que tiene el estudio de la luz en las obras artísticas.

U.D. 5. El color y su manipulación.

OBJETIVOS:

- Conocer los comportamientos del color luz y el color pigmento (materia).
- Manipular la mezcla de colores partiendo de los primarios.
- Controlar, con destreza, las variaciones de tono, luminosidad y saturación.
- Analizar, de forma crítica, la utilización de los colores complementarios en nuestro entorno y en el arte.
- Reconocer y valorar en el color las cualidades estéticas, funcionales y psicológicas.

TEMPORIZACIÓN:

La Unidad Didáctica, se ha estructurado para ser tratada en 4 ó 5 sesiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Tener conocimiento claro y preciso de las teorías vigentes respecto a la naturaleza de la luz.
- Comprender en qué se basan los conceptos de “síntesis activa” (color luz) y “mezclas sustractivas” (color pigmento o color materia).
- Saber obtener mezclas pigmentarias complejas (ocres, pardos, fucsias, tonos pastel, etc.) utilizando el círculo cromático y un modelo espacial como esquemas auxiliares lógicos en la ordenación del color en el plano y en el espacio respectivamente.
- Comprender el contenido expresivo y simbólico de los colores en las diferentes culturas.
- Valorar los procedimientos y técnicas empleados en los trabajos ejecutados.

BLOQUE III. LA GEOMETRÍA COMO SOPORTE DEL PROCESO**CREATIVO.****U.D. 6. Elementos, lugares geométricos y distancias.****OBJETIVOS:**

- Saber usar, correctamente y con precisión, los instrumentos de dibujo geométrico.
- Comprender el léxico y las características de los distintos elementos que constituyen las formas geométricas: tipos de líneas, concepto de paralelismo y de perpendicularidad, tipos de ángulos, distancias, etc.
- Razonar el concepto y existencia de lugares geométricos fundamentales que inducen a hacer más fácil el proceso creativo.
- Saber aplicar los trazados básicos que generan las construcciones y figuras geométricas elementales.

TEMPORIZACIÓN:

La explicación de los conceptos teóricos y la realización de los ejercicios prácticos debe ocupar entre 5 y 6 sesiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la correcta asimilación de los conceptos geométricos fundamentales: punto, línea, ángulo, paralelismo, perpendicularidad, circunferencia, mediatriz, bisectriz, etc.
- Saber conjugar el mundo de las formas geométricas con el de las formas de la naturaleza que, aunque rivalizando, se complementan.
- Estimar el uso de los conceptos aprendidos en la realización de diseños y en la resolución de problemas sencillos.
- Valorar la precisión y el rigor con el que se deben manejar los instrumentos de dibujo: escuadra, cartabón y compás.

U.D. 7. Análisis de las formas básicas.**OBJETIVOS:**

- Conocer las características y propiedades de los triángulos y cuadriláteros, así como los puntos y rectas notables en ellos.

- Saber analizar y construir las figuras geométricas básicas: triángulos y cuadriláteros.
- Entender la circunferencia como una de las figuras más admiradas de todos los tiempos por su singular perfección y su importante papel en el campo de la técnica y en el mundo del arte.

TEMPORIZACIÓN:

La U.D., concebida para ser impartida en un máximo de 4 sesiones, está destinada a recordar las características, propiedades y posibilidades de estas tres formas fundamentales. Por ello, se destina una página teórica para cada forma, con el fin de agrupar conceptos y procedimientos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar si se ha aprendido a representar la forma de manera objetiva por medio del razonamiento lógico y la utilización de la geometría plana.
- Estimar si el conocimiento de las formas geométricas fundamentales y sus aplicaciones han enriquecido su capacidad expresiva y su perspectiva cultural.
- Valorar la exactitud y el cuidado en la presentación final de los trabajos.

U.D. 8. Polígonos regulares y redes modulares.**OBJETIVOS:**

- Aprender a apreciar la importancia que tiene la geometría de las formas poligonales para el estudio de la estructura interna de los objetos.
- Conocer y aplicar los diversos trazados que conducen a dividir la circunferencia en partes iguales y, en consecuencia, a poder inscribir polígonos regulares.
- Saber construir polígonos convexos y cóncavos o estrellados de lado conocido, para su aplicación al diseño ornamental.
- Conocer y valorar las posibilidades que ofrece el fabuloso mundo de las redes modulares, sus diseños y variedades decorativas.

TEMPORIZACIÓN:

En total, deben emplearse 5 ó 6 sesiones para completar la Unidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar si se ha aprendido a representar las formas poligonales regulares de manera objetiva, utilizando los medios gráficos que proporciona la geometría plana.
- Estimar si el conocimiento de las formas geométricas ornamentales y sus aplicaciones en la decoración han enriquecido su comprensión de ciertas manifestaciones artísticas.
- Valorar la destreza en el manejo de los instrumentos de dibujo lineal para el trazado de formas poligonales, y estimar la precisión en sus representaciones gráficas.

U.D. 9. Tangencias y enlaces.**OBJETIVOS:**

- Entender que el enlace de líneas consiste en saber aplicar las dos propiedades fundamentales que rigen las tangencias.
- Resolver las construcciones de tangencias entre rectas y circunferencias y de éstas entre sí, señalando con precisión el punto o puntos de contacto.
- Comprender las posibilidades que brindan las tangencias en diferentes construcciones y diseños.
- Conocer la existencia y características de los óvalos, ovoides y espirales de núcleo poligonal como aplicación directa y concreta al trazado de enlaces.

TEMPORIZACIÓN:

Para comprender correctamente los conceptos teóricos y poder practicarlos en las láminas de ejercicios se precisan 5 sesiones de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprender las tangencias y los enlaces y sus amplias posibilidades gráficas.
- Estimar la realización de diseños en los que se presenten curvas técnicas (óvalos, ovoides, espirales).
- Valorar la exactitud en las mediciones y la destreza en el manejo de los instrumentos de dibujo lineal en el trazado de tangencias y enlaces.

U.D. 10. Proporción, antropometría y escalas.**OBJETIVOS:**

- Conocer y apreciar la importancia de la proporción en los objetos del entorno.
- Adquirir la capacidad de comparar relaciones de proporción entre las partes de un mismo objeto.
- Desarrollar la capacidad de relacionar formas semejantes expresando su factor de escala.
- Comprender el concepto de escala y sus aplicaciones para medir magnitudes.
- Utilizar la proporción en representaciones gráficas y con fines expresivos.

TEMPORIZACIÓN:

El desarrollo de la Unidad debe llevarse a cabo en un máximo de 4 sesiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Ser capaz de comparar formas e imágenes semejantes expresando su escala.
- Valorar el interés sobre el conocimiento de la proporción del cuerpo humano y de sus relaciones con el entorno.
- Valorar la capacidad de describir gráfica o plásticamente objetos y aspectos del entorno próximo identificando los elementos estructurales y las dimensiones que los caracterizan.

U.D. 11. La composición.**OBJETIVOS:**

- Saber definir en qué consiste «componer» y conocer los elementos que configuran la composición.
- Analizar la relación entre «masas» y su relación con las líneas maestras de la composición.
- Reconocer las diferentes formas de componer y sus cualidades expresivas.
- Saber explicar cómo el formato del papel y el encaje del tema determina la composición.
- Saber describir y construir diversos ritmos dentro de una misma composición de masas.

TEMPORIZACIÓN:

Para completar estos objetivos deben emplearse, al menos, 4 sesiones de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la identificación de secuencias rítmicas en la naturaleza y en el arte y ser capaz de realizar composiciones rítmicas a partir de modelos sencillos.
- Valorar los efectos producidos por las formas y los colores en la estructura de la composición.
- Estimar la capacidad de analizar gráfica o plásticamente objetos del entorno próximo identificando los elementos estructurales y compositivos que los caracterizan.

BLOQUE IV. ESPACIO Y VOLUMEN.**U.D. 12. Representación objetiva del volumen.****OBJETIVOS:**

- Conocer las características generales de los principales sistemas de representación y su utilidad en el dibujo objetivo de las formas tridimensionales.
- Distinguir y diferenciar las características y utilidad de los sistemas de medida (diédrico y acotado) y de los sistemas perspectivas (axonométrico y cónico).
- Reconocer el sistema diédrico de representación como el recurso descriptivo gráfico más adecuado en el diseño industrial y arquitectónico.
- Representar en vistas diédricas los sólidos sencillos presentados en perspectiva.

TEMPORIZACIÓN:

Completar estos objetivos requiere de al menos 4 a 5 sesiones de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conocer los elementos fundamentales del sistema diédrico, utilizando sus características en la representación bidimensional (vistas ortogonales).
- Verificar la capacidad espacial para visualizar formas tridimensionales.
- Valorar la comprensión de estructuras de formas sencillas mediante la observación y el análisis de imágenes que representen sus proyecciones diédricas.

U.D. 13. Axonometrías.**OBJETIVOS:**

- Analizar y comprender los fundamentos de la perspectiva axonométrica ortogonal oblicua.
- Saber construir estructuras isométricas de conjuntos prismáticos cilíndricos.
- Saber utilizar la perspectiva caballera como recurso gráfico de carácter técnico para crear sensaciones de volumen en la representación de cuerpos geométricos.

TEMPORIZACIÓN:

3 sesiones deben servir para la adquisición y práctica de estos conocimientos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conocer los elementos fundamentales de los sistemas descriptivos axonométricos, utilizando sus características para incluir la sensación tridimensional en representaciones bidimensionales.
- Valorar la elaboración de tipologías arquitectónicas originales con la ayuda de redes isométricas.
- Valorar la construcción, en perspectiva caballera, de módulos y conjuntos sencillos a partir de vistas diédricas, conociendo la influencia del ángulo de fuga en la visualización de las distintas perspectivas del objeto.
- Verificar la lógica de paso que permite representar cuerpos en perspectiva axonométrica partiendo de sus vistas diédricas.

U.D. 14. Perspectiva cónica o lineal.**OBJETIVOS:**

- Analizar y conocer los elementos y reglas básicas que rigen en la perspectiva cónica frontal o paralela.
- Identificar y conocer los fundamentos de la perspectiva cónica oblicua o angular.
- Saber utilizar la perspectiva lineal como recurso gráfico para crear sensaciones de volumen en la representación de cuerpos sencillos.

TEMPORIZACIÓN:

El desarrollo de toda la U.D. debe completarse en 4 ó 5 sesiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conocer los fundamentos de la perspectiva cónica, utilizando sus características para conseguir la sensación de profundidad en las representaciones bidimensionales.
- Valorar y definir la profundidad de los objetos utilizando los puntos de distancia y los puntos métricos para acotar la perspectiva.

- Valorar la representación y selección de aspectos perceptivos de las formas del entorno urbano y arquitectónico (fundamentalmente haciendo uso de las formas modulares cúbicas).

BLOQUE V. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS.

U.D. 15. Técnicas secas y húmedas.

OBJETIVOS:

- Describir y conocer algunos procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.
- Experimentar y diferenciar las diferentes técnicas gráfico-plásticas.
- Observar e identificar distintas obras realizadas con diferentes técnicas por artistas de distintas épocas y estilos.

TEMPORIZACIÓN:

El recordatorio global de las técnicas y la práctica de las dos propuestas que integran la Unidad Didáctica, debe completarse en un máximo de 4 sesiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar el correcto manejo y cuidado de los materiales de dibujo y pintura.
- Valorar el conocimiento, características y posibilidades gráficas y expresivas de las diversas técnicas secas y húmedas.
- Valorar el empleo de técnicas mixtas.
- Valorar el dominio y control de los procedimientos elegidos libremente empleados para la resolución de las propuestas planteadas.

7.2. ESQUEMA DE CONTENIDOS

El currículo del Sistema Educativo distingue entre tres tipos de contenidos: **conceptos, procedimientos y actitudes**. Los tres son igualmente importantes, ya que colaboran en la adquisición de las capacidades señaladas en los objetivos generales del área.

Materiales de dibujo y pintura.

CONCEPTOS:

- El lápiz de grafito.
- Los materiales para el dibujo artístico y la aplicación de color.
- Instrumentos necesarios para el dibujo geométrico.
- Materiales complementarios: gomas de borrar, pegamento, tijeras, etc.

PROCEDIMIENTOS:

- Analizar y distinguir las variadas posibilidades gráficas de los distintos materiales, tanto para el dibujo artístico como para el geométrico.
- Ejercitar el trazado con diversos materiales y el uso de la escuadra, el cartabón y el compás.

ACTITUDES:

- Destreza en el manejo y conservación de los instrumentos de trabajo.
- Mostrar interés y limpieza en la ejecución de las diversas técnicas a emplear.
- Apremiar los distintos valores expresivos de cada tipo de material gráfico y sus diferentes usos.

U.D. 1. Percepción e ilusiones ópticas.**CONCEPTOS:**

- La percepción visual. Características fisiológicas y mentales.
- La ambigüedad visual.
- Las constancias perceptivas: forma, tamaño, color.
- Las ilusiones ópticas.
- El Op. – Art. o Arte Óptico.

PROCEDIMIENTOS:

- Experimentar sobre las constancias perceptivas: forma, tamaño y color.
- Experimentar con formas e imágenes que configuran «ilusiones ópticas» al objeto de aclarar la función del cerebro en la percepción visual.
- Observar las ilusiones ópticas en el arte.

ACTITUDES:

- Curiosidad y atención a los procesos de la visión, en sus dos vertientes: fisiológica y psicológica.
- Búsqueda de explicaciones a las «imágenes mentales» en la percepción.
- Interés por descubrir el funcionamiento de las ilusiones ópticas.

U.D. 2. Los lenguajes visuales.**CONCEPTOS:**

- Los lenguajes como modo de comunicación humana.
- Los lenguajes gráficos y artísticos.
- Lectura de las imágenes fijas.
- Los lenguajes audiovisuales: fotografía, cine, televisión.
- La creación en las nuevas tecnologías.

PROCEDIMIENTOS:

- Analizar imágenes publicitarias.
- Analizar el lenguaje pictográfico y representar ideogramas que representen o simbolicen valores.
- Componer un cartel.
- Crear una página de humor gráfico o una historieta (cómic).

ACTITUDES:

- Distinción de los rasgos propios de los distintos lenguajes visuales.
- Aprecio de las fotografías, la televisión, el cine, la prensa o el cómic como medios para expresar y comunicar.
- Actitud consciente ante las sugerencias de las imágenes publicitarias.

U.D. 3. Signos, formas y texturas.**CONCEPTOS:**

- El signo como huella expresiva.
- El punto y la línea en el entorno y en el mundo del arte.
- La forma: naturaleza, tipos y posiciones relativas.
- Texturas orgánicas y geométricas.
- Las texturas en el mundo del arte.

PROCEDIMIENTOS:

- Utilizar el punto y la línea con diferentes técnicas gráficas para configurar imágenes.
- Observar las distintas texturas superficiales de determinados materiales y sus posibilidades de creación por frotado y estampación.

ACTITUDES:

- Sensibilización ante los efectos de relieve de las superficies de los objetos.
- Interés por la selección de las texturas más adecuadas en la representación de formas.
- Valoración de la capacidad de observación y de la memoria visual.

U.D. 4. Luces y sombras.**CONCEPTOS:**

- Naturaleza de la luz: luz natural y luz artificial.
- Dirección y efectos de la luz.
- Comportamiento de la luz.
- Luz y tono: el claroscuro.
- Captura de la luz.
- La luz en el arte.

PROCEDIMIENTOS:

- Estudiar y delimitar las zonas de luz y de sombra experimentando sobre fotografías o ilustraciones plásticas con diferentes tipos de iluminación.
- Experimentar, con modelos al natural, los efectos de luz y sombra en la creación de volúmenes: el claroscuro.

ACTITUDES:

- Apreciación de la expresividad que produce la incidencia de la luz sobre los cuerpos en el mundo real y del arte.
- Curiosidad por reconocer la dirección y naturaleza de la luz.
- Sensibilización ante el juego de los valores tonales en elementos del entorno.

U.D. 5. El color y su manipulación.**CONCEPTOS:**

- Estructura y lenguaje del color.
- Combinaciones cromáticas.
- Ordenación y movimiento del color.
- Comportamiento y psicología del color: su valor expresivo y simbólico.
- Armonías de color.
- El color en nuestro entorno.

PROCEDIMIENTOS:

- Manipular con las mezclas de color.
- Experimentar con el comportamiento del color cuando se relaciona con otros, trabajando con armonías y contrastes.
- Analizar los modelos de color observando su variación en la obra de arte y el entorno cotidiano.

ACTITUDES:

- Curiosidad y valoración del color como elemento fundamental en nuestra vida.
- Disposición para explorar las propias posibilidades artísticas y sensibilidad para llevarlas a cabo.
- Aprecio por desarrollar un gusto personal ante las formas y colores

U.D. 6. Elementos, lugares geométricos y distancias.**CONCEPTOS:**

- Génesis de elementos y formas básicas.
- Elementos geométricos fundamentales: el punto, las líneas rectas y curvas, los segmentos, etc.
- Los ángulos y sus características.

- Lugares geométricos básicos.
- Distancias.

PROCEDIMIENTOS:

- Trazar lugares geométricos elementales: mediatriz de un segmento circunferencia que pasa por tres puntos y bisectriz.
- Aplicar el teorema de Thales para dividir un segmento en partes iguales o proporcionales.
- Trazar pavimentaciones poligonales.

ACTITUDES:

- Sumar y restar datos de forma gráfica.
- Apreciación de la gran importancia de la geometría plana como medio para comprender la realidad.
- Gusto por la exactitud, orden y limpieza en las realizaciones y manejo correcto de los instrumentos de dibujo.

U.D. 7. Análisis de las formas básicas.**CONCEPTOS:**

- Características principales de las formas triangulares. Propiedades y clasificación.
- El cuadrado y los cuadriláteros. Propiedades y clasificación.
- Análisis de la circunferencia y el círculo. Su papel en el mundo de la ciencia y en las manifestaciones artísticas.

PROCEDIMIENTOS:

- Experimentar el trazado y razonamiento de algunas construcciones de triángulos y cuadriláteros.
- Elaborar ejercicios de trazado sencillo con las tres formas básicas.
- Observar y analizar el papel del círculo y la circunferencia en diversos diseños.

ACTITUDES:

- Curiosidad y aprecio por los diferentes campos en los que aparecen las figuras básicas: la expresión artística, el diseño, la arquitectura, etc.
- Cuidado, conservación y buen uso de los instrumentos de dibujo para lograr resultados precisos.

U.D. 8. Polígonos regulares y redes modulares.**CONCEPTOS:**

- Formas poligonales. Propiedades.
- División de la circunferencia en partes iguales.
- Construcción general de polígonos regulares de lado conocido.
- Polígonos regulares estrellados.
- Red modular cuadrada y triangular.

PROCEDIMIENTOS:

- Observar y analizar el crecimiento de formas poligonales.
- Ejercitar con la construcción de polígonos regulares de lado conocido o inscritos en una circunferencia.
- Crear lacerías y composiciones sobre redes cuadradas y triangulares.

ACTITUDES:

- Interés por encontrar, observar y analizar la estructura geométrica de los objetos cotidianos.
- Buscar soluciones originales a la hora de enfrentarse a representaciones gráficas.

- Manejo y conservación adecuada del compás, la escuadra y el cartabón.

U.D. 9. Tangencias y enlaces.

CONCEPTOS:

- Concepto de tangencia.
- Propiedades y consideraciones geométricas de las tangencias.
- Las tangencias en el diseño.
- Enlaces en curvas técnicas: óvalos, ovoides y espirales. Propiedades y características.

PROCEDIMIENTOS:

- Representar diseños formados por enlaces de rectas con arcos de circunferencia o de circunferencias entre sí.
- Empleo de los trazados geométricos en la construcción de formas tangenciales.
- Realizar diseños compuestos por curvas técnicas.

ACTITUDES:

- Disposición para descubrir diseños con tangencias y enlaces en contornos de formas curvas o en estructuras de diseños industriales o gráficos.
- Interés por aplicar las tangencias y los enlaces en los diseños propios.
- Precisión y cuidado en los trazados.

U.D. 10. Proporción, Antropometría y escalas.

CONCEPTOS:

- El lenguaje de la proporción.
- La semejanza entre figuras.
- La proporción humana: su estudio a lo largo de la historia.
- El cuerpo humano y su entorno.
- Las escalas. Ampliaciones y reducciones.
- Escalas gráficas y escalas volantes.

PROCEDIMIENTOS:

- Observar y experimentar con imágenes para apreciar los conceptos de proporción y deformación y su variable sentido simbólico.
- Construir escalas volantes y medir distancias sobre planos de terrenos.
- Decorar espacios libres de una vivienda.

ACTITUDES:

- Sensibilidad e interés por conocer e investigar el sentido estético de la proporción, especialmente en ámbitos cercanos como la vivienda.
- Predisposición para reproducir proporcionalmente imágenes plásticas, estudiando detenidamente la escala.

U.D. 11. La composición.

CONCEPTOS:

- Concepto de composición.
- Elementos de la composición: las masas y sus relaciones, las líneas maestras, estatismo y dinamismo.
- El formato en la obra artística.
- El ritmo en la composición: repetición, alternancia, simetría, progresión, etc.

PROCEDIMIENTOS:

- Construir composiciones planas –con piezas de cartulina de color – que verifiquen criterios de simetría, asimetría, peso visual y direccionalidad.

- Analizar los equilibrios y ritmos compositivos simétricos en imágenes gráficas y artísticas: formato y encaje.

ACTITUDES:

- Valoración de la capacidad ordenadora de las formas en el plano.
- Apreciación del orden secuencial rítmico en formas del entorno.
- Valoración de la creatividad en busca de soluciones originales y capacidad para estudiar una escena detenidamente.

U.D. 12. Representación objetiva del volumen.**CONCEPTOS:**

- Representación objetiva de sólidos.
- Tipos de proyecciones.
- Sistemas de medida y sistemas perspectivos.
- Vistas diédricas de un sólido.
- Secciones planas en un cilindro de revolución.

PROCEDIMIENTOS:

- Representar vistas diédricas de módulos con caras paralelas a los planos de proyección.
- Analizar ensambles de formas sencillas.
- Analizar y dibujar proyecciones diédricas de cuerpos cilíndricos al ser seccionados por planos paralelos a los de proyección.

ACTITUDES:

- Interés por la objetividad y exactitud en la representación de cuerpos volumétricos mediante sus vistas o proyecciones diédricas.
- Valoración de la finalidad objetiva de las imágenes y de la disposición normalizada de sus vistas.

U.D. 13. Axonometrías.**CONCEPTOS:**

- Las axonometrías y sus características.
- La axonometría isométrica.
- La axonometría caballera.
- Trazado de la perspectiva isométrica.
- Trazado del círculo isométrico.
- Representación de las perspectivas caballerías frontal y militar.

PROCEDIMIENTOS:

- Aplicar con precisión la perspectiva isométrica a la creación de diversas tipologías y módulos arquitectónicos, con fines de diseño práctico.
- Analizar las diferencias en las figuras representadas en perspectiva caballera al modificar su ángulo de fuga.

ACTITUDES:

- Valoración de la capacidad espacial para visualizar correctamente formas tridimensionales.
- Valoración de la precisión, rigor y limpieza en la realización de representaciones que así lo requieran, para conseguir resultados de gran exactitud y belleza.

U.D. 14. Perspectiva cónica o lineal.**CONCEPTOS:**

- La perspectiva cónica. Fundamentos.

- Elementos de referencia.
- Tipos de perspectiva cónica.
- Altura del punto de vista.
- Puntos métricos.
- Consideraciones básicas de la perspectiva cónica.

PROCEDIMIENTOS:

- Llevar a cabo aplicaciones de perspectivas cónicas –frontales u oblicuas – con ayuda de mallas con referencias de fugas y distancias.
- Observar y analizar la perspectiva cónica empleada en diversas imágenes: diseños industriales, edificios, interiores, etc.

ACTITUDES:

- Predisposición a captar efectos de profundidad espacial (tridimensional) en obras gráfico-plásticas.
- Valoración de los cambios emotivos y de apariencia en volúmenes y ambientes al variar la orientación, la altura y la distancia del punto de vista.

U.D. 15. Técnicas secas y húmedas.**CONCEPTOS:**

- Las técnicas secas: lápiz, lápices de color, rotuladores, ceras, pasteles y collage.
- Las técnicas húmedas: plumilla, tinta de color y pincel, lápices acuarelables y témperas.
- Las técnicas mixtas.

PROCEDIMIENTOS:

- Analizar y experimentar con las técnicas secas y húmedas descubriendo sus diversas posibilidades gráficas.
- Aprender las diferentes texturas que proporciona cada técnica.
- Experimentar con el estampado como recurso gráfico de gran valor expresivo.

ACTITUDES:

- Cuidado y conservación de los materiales de dibujo y pintura, para lograr buenos resultados finales.
- Sensibilidad y curiosidad por conocer las diferentes posibilidades gráficas y expresivas que brindan las distintas técnicas secas y húmedas.

8.-**CUARTO CURSO****8.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, TEMPORIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS**

Los contenidos para el Cuarto curso de Educación Secundaria se han distribuido en doce Unidades Didácticas, organizadas en cuatro bloques temáticos.

Cada U.D. presenta, en la página de entrada, los **objetivos** que se pretenden alcanzar y los **criterios de evaluación** que permiten al profesor/a conocer los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno/a al concluir el desarrollo de la Unidad Didáctica correspondiente.

Para los **contenidos** y **métodos de trabajo** se destinan entre tres y siete páginas por U.D. La información básica se acompaña de observaciones de la realidad a través de imágenes fotográficas, trabajos de artistas y dibujos e ilustraciones gráfico-plásticas. En la última página se incluye un vocabulario con términos de uso poco común para los jóvenes, pero fundamentales para la correcta comprensión de los contenidos explicados.

Paralelamente a la transmisión y recordatorio de conceptos, se plantean variadas y flexibles **propuestas operativas** en las que el alumno/a puede ejercitar los conocimientos adquiridos, tratando siempre de potenciar su capacidad de observación, interpretación y expresión. En el reverso de cada lámina se plantean diversas **actividades de verificación** con preguntas y momentos operativos.

El aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad por parte del estudiante, basada en la observación, el razonamiento y la relación entre los conocimientos adquiridos, el análisis y comprobación de los mismos y el intercambio de puntos de vista.

El planteamiento general del curso responde a la siguiente sistematización de Unidades Didácticas organizadas en cuatro bloques temáticos, precedidos de un capítulo introductorio sobre materiales y técnicas gráficas:

Materiales y técnicas gráfico-plásticas

OBJETIVOS:

- Reconocer los diferentes medios de dibujo y pintura necesarios para trabajar en el aula.
- Distinguir las diferentes cualidades expresivas de cada uno de estos materiales.
- Conocer los soportes fundamentales para la aplicación de las diferentes técnicas, así como los materiales complementarios que pueden ser de utilidad en determinados momentos.
- Conocer los materiales imprescindibles (escuadra, cartabón, regla y compás) para llevar a cabo construcciones geométricas.
- Conocer y valorar las técnicas y procedimientos que hacen posible la mayor expresividad plástica en función de los resultados deseados y su intención comunicativa.
- Comprender la importancia de analizar con detenimiento los elementos fundamentales de una composición de forma previa a la aplicación de las diferentes técnicas o procedimientos.

TEMPORIZACIÓN:

En el desarrollo de este capítulo introductorio, el profesor debe hacer uso de todos los recursos y posibilidades que sobre materiales y utensilios de dibujo y pintura disponga en el aula o taller de dibujo. En su explicación debe emplearse, inicialmente, a modo de información al alumno/a, un máximo de 2 sesiones; si bien, a lo largo del curso, será necesario recurrir a este capítulo para incidir sobre el desarrollo de la técnica y procedimiento más adecuado para cada propuesta planteada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la atención en la comprensión de los diferentes medios y técnicas de dibujo y pintura, así como sus variadas cualidades plásticas y expresivas.
- Verificar el empleo de los conceptos aprendidos en este capítulo introductorio en las prácticas propuestas en las U.D. que se desarrollan en este curso.
- Apreciar el interés mostrado por emplear los diferentes medios y técnicas en resultados creativos, expresivos y personales.

BLOQUE I. EL ARTE Y LA TÉCNICA DE PERCIBIR LA IMAGEN**U.D. 1. El lenguaje de la imagen****OBJETIVOS:**

- Valorar la importancia de los distintos lenguajes en la comunicación humana.
- Analizar las características y los ámbitos en que se desarrollan los diversos tipos de mensajes que comunican los lenguajes visuales.
- Analizar e interpretar correctamente las imágenes provenientes de la publicidad, la televisión, el cine o una simple fotografía.
- Extraer la justa interpretación y desarrollar el sentido crítico ante los medios de comunicación.

TEMPORIZACIÓN:

Deben dedicarse 4 ó 5 sesiones de trabajo a su consecución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar el interés por comprender la finalidad presente en las imágenes que percibimos.
- Analizar los elementos representativos y simbólicos de una imagen.
- Identificar las diversas situaciones en las que se hace necesario utilizar signos inequívocos.
 - Reconocer y valorar la estructura de una imagen, sus cualidades materiales (textura, color, etc.) y estimar la curiosidad por analizar constantemente todo lo que percibimos mediante los medios de comunicación en nuestra vida diaria.

BLOQUE II. ELEMENTOS CONFIGURATIVOS DEL LENGUAJE VISUAL**U.D. 2. El signo en la comunicación visual****OBJETIVOS:**

- Reconocer y valorar cada uno de los elementos visuales –signos, formas y texturas – que ofrece la naturaleza y se dan en las manifestaciones artísticas.
- Realizar composiciones utilizando signos gráfico-plásticos como elementos base para producir volumen.
- Saber apreciar las líneas de fuerza, o líneas virtuales, que en toda composición se imponen en términos perceptivos en el campo visual.
- Valorar que cada textura posee un efecto expresivo y comunicativo propio que ayuda a definir el significado de una obra visual.

TEMPORIZACIÓN:

Para asimilar estos conceptos y practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de 6 a 8 sesiones de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar el interés por diferenciar los elementos básicos de los que nos valemos en la expresión gráfica y plástica.
- Estimar el gusto y el aprecio por llevar a cabo obras en las que el punto y la línea cuenten con poder expresivo y comunicativo.
- Seleccionar el tipo de línea y textura, adecuándolas a la finalidad expresiva de la representación gráfica.
- Analizar y saber dar sentido al sistema de líneas de fuerza (virtuales) que producen el equilibrio compositivo y suministran a la composición o estructura su carácter dinámico.

U.D. 3. Uso y expresividad del color**OBJETIVOS:**

- Comprender la naturaleza fundamental de color y aprender las formas básicas de ordenación, tanto en dos como en tres dimensiones.
- Apreiciar la importancia de las gamas tonales cálida y fría, reconociendo los distintos valores expresivos y emocionales que conllevan.
- Valorar el componente simbólico de los colores en la Naturaleza y en las diferentes culturas.
- Aprender a emplear el color de forma creativa mediante dos técnicas: el uso de colores planos y el golpe de color.

TEMPORIZACIÓN:

La programación de esta Unidad Didáctica requiere de 5 a 6 sesiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar el conocimiento y comprensión de los principales sistemas de ordenación del color.
- Apreiciar el correcto uso de las gamas tonales para la transmisión de determinados mensajes o sensaciones.
- Valorar la comprensión de los distintos significados simbólicos que tienen los colores en nuestra cultura y en otras diferentes.
- Observar el empleo de recursos creativos en la utilización del color en las actividades del aula.

BLOQUE III. LA GEOMETRÍA COMO SOPORTE DEL PROCESO CREATIVO**U.D. 4. Análisis de formas geométricas. Tangencias****OBJETIVOS:**

- Analizar los componentes geométricos, tanto en el contorno como en la estructura de figuras bidimensionales, tridimensionales y lineales.
- Apreiciar la importancia que tiene la geometría de las formas poligonales para el estudio y análisis de la estructura interna de los objetos.

- Entender que el enlace de líneas consiste en saber aplicar con rigor los dos principios fundamentales que rigen las tangencias.

TEMPORIZACIÓN:

Para su desarrollo deben dedicarse de 7 a 8 sesiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la destreza en el manejo de los instrumentos de dibujo lineal y estimar la precisión de las representaciones gráficas.
- Dibujar y resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones y trazados, así como su acabado y presentación.
- Valorar la creatividad en el diseño de grafismos publicitarios.
- Diseñar objetos de uso común en los que sea preciso resolver problemas básicos de tangencias.

U.D. 5. Movimientos en el plano. Composiciones Modulares

OBJETIVOS:

- Saber que los movimientos en el plano facilitan la representación de las formas.
- Reconocer la existencia de simetrías, tanto en las formas de la naturaleza como en las obras proyectadas por el hombre.
- Saber diseñar secuencias rítmicas sujetas a ordenaciones basadas en espacios planimétricos (redes triangulares regulares o cuadradas), incorporando el color como factor de enriquecimiento expresivo.
- Saber analizar en una estructura modular el módulo como génesis del diseño compositivo.

TEMPORIZACIÓN:

La Unidad Didáctica, se ha estructurado para ser tratada en un mínimo de 8 sesiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar, en el diseño de nuevas formas, la destreza en la utilización de los movimientos en el plano: traslaciones, giros y simetrías.
- Saber diseñar, sobre redes poligonales, composiciones modulares originales.
- Comprender que la disposición del módulo base crea imágenes rítmicas al utilizar distintas secuencias de una misma forma modular.
- Precisión y limpieza en el trazado, atendiendo a la complejidad y mayor número, tanto de módulos como de secuencias.

U.D. 6. La proporción

OBJETIVOS:

- Relacionar la idea de belleza con la proporción.
- Interpretar el significado de la razón entre dos magnitudes en relación con la situación concreta en la que se está utilizando.
- Valorar la utilidad práctica de los cálculos de proporcionalidad en distintas situaciones de la vida cotidiana y de otros campos del conocimiento.
- Aplicar la semejanza y sus propiedades al análisis de situaciones geométricas y a la resolución de problemas, tanto en el plano como en el espacio.
- Establecer la escala adecuada para dibujar un objeto en un formato de papel dado.

TEMPORIZACIÓN:

La explicación de los conceptos teóricos y la realización de los ejercicios prácticos debe ocupar entre 6 y 7 sesiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la idea de belleza con la de proporción; en aras de conseguir composiciones que tengan como finalidad crear un efecto armónico, como es el caso de la sección áurea.
- Saber utilizar con propiedad las escalas, en especial las normalizadas, que se encuentran en escalímetros o en diferentes conjuntos de escalas comerciales.
- Valorar la realización de trabajos que impliquen el saber elegir la escala más apropiada en cada caso.

U.D. 7. La composición**OBJETIVOS:**

- Comprender la importancia de la composición y el equilibrio en las composiciones artísticas de todo tipo.
- Diferenciar los distintos tipos de formatos presentes en las obras artísticas, así como apreciar la importancia de encajar correctamente las figuras representadas en el formato escogido.
- Comprender las leyes fundamentales que rigen el equilibrio visual, tanto en 2D como en 3D, valorando la importancia de las líneas virtuales.
- Reflexionar acerca de los diferentes ritmos visuales que podemos aplicar a nuestras composiciones con el fin de hacerlas dinámicas y originales.

TEMPORIZACIÓN:

Para comprender correctamente los conceptos teóricos y poder practicarlos en las láminas de ejercicios se precisan 6 ó 7 sesiones de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Saber aplicar los criterios básicos de composición, estudiando las obras de forma previa a su realización.
- Trabajar con diversos tipos de formatos valorando sus diversas cualidades expresivas y funcionales, especialmente en relación con el paisaje y el retrato.
- Comprender la existencia de fuerzas visuales que generan en las obras equilibrios o desequilibrios, estaticidad o dinamismo, originalidad o repetición, etc.
- Diferenciar los distintos ritmos visuales y practicar su uso en composiciones abstractas y figurativas.

BLOQUE IV. ESPACIO Y VOLUMEN**U.D. 8. La luz en la percepción del volumen.****OBJETIVOS:**

- Relacionar las nociones de espacio y volumen.
- Conocer y analizar las posibles representaciones de un volumen sobre un plano.

- Profundizar en la estructuración de un volumen por su parte interna y externa.
- Dibujar, con la mayor exactitud posible, objetos extraídos de una fotografía o del natural, debidamente iluminados, para que los efectos de luz y sombra puedan ser comprendidos en su representación gráfica.

TEMPORIZACIÓN:

En total, deben emplearse 9 ó 10 sesiones para completar la Unidad, haciendo un análisis profundo de la técnica del claroscuro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la comprensión de la influencia que tiene el estudio de la luz en las obras artísticas.
- Investigar y practicar con las técnicas del claroscuro, utilizando soportes de distinto tono y tamaño.
- Practicar, sobre una cartulina, diversos cortes y –siguiendo los criterios de modulación de una superficie – doblar las partes cortadas y posteriormente iluminarlas, analizando el efecto obtenido respecto a los valores de luz y sombra.

U.D. 9. Sistemas de representación. Sistema diédrico**OBJETIVOS:**

- Conocer los fundamentos, generalidades y utilización de los principales Sistemas de Representación, diferenciando el sistema diédrico, como sistema de medida, de los sistemas perspectivas: axonométrico, caballera y cónico.
- Identificar los elementos estructurales y de forma que caracterizan a cada sistema de representación, haciéndoles fácilmente reconocibles en cada finalidad pretendida.
- Representar correctamente las vistas o proyecciones diédricas de sólidos sencillos dados en perspectiva o vistos al natural.

TEMPORIZACIÓN:

Para comprender correctamente los conceptos teóricos y poder practicarlos en las propuestas planteadas se precisan de 7 a 8 sesiones de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Saber dibujar las vistas de sólidos dados en el sistema axonométrico o presentados al natural.
- Conocer y poner en práctica la norma UNE 1032-ISO 128 que hace universal y por ende posible la comprensión gráfica y objetiva de la forma y características de un objeto cualquiera.
- Saber diseñar un objeto, representado mediante sus vistas diédricas.

U.D. 10. Axonometrías convencionales**OBJETIVOS:**

- Desarrollar la visión espacial y la capacidad para saber ver, saber representar y saber expresar sobre el plano las formas tridimensionales, creando en el mismo la ilusión óptica de un espacio perspectivo.
- Saber representar estructuras isométricas de conjuntos con partes planas y partes curvas.
- Saber utilizar la perspectiva caballera –tanto la frontal como la planimétrica – como recurso gráfico de croquización para crear sensaciones de volumen, en la representación de formas y modelos sencillos.

TEMPORIZACIÓN:

La Unidad necesita un máximo de 7 sesiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar los conceptos y reglas básicas que rigen las perspectivas axonométricas convencionales, en su aplicación a la representación gráfica de las formas sobre el plano.
- Valorar la elaboración de tipologías arquitectónicas originales con la ayuda de redes isométricas.
- Valorar los dibujos –eligiendo la axonometría más conveniente en cada caso – de módulos y conjuntos sencillos, a partir de las vistas diédricas del cuerpo.

U.D. 11. Perspectiva cónica o lineal**OBJETIVOS:**

- Analizar y conocer los elementos y reglas básicas que rigen en la perspectiva cónica frontal y oblicua.
- Dibujar perspectivas cónicas, a partir de vistas diédricas, interpretando la posición del punto de vista y la situación del plano del cuadro y del geometral.
- Aprender a establecer las relaciones espaciales de las formas representadas sobre el plano, mediante el análisis y comprensión de las mismas, utilizando para ello diferentes métodos y códigos gráficos para crear la sensación de profundidad.

TEMPORIZACIÓN:

Para completar los objetivos deben emplearse, al menos, 5 ó 6 sesiones de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar y definir la profundidad de los objetos utilizando los puntos distancia y los puntos métricos para medir distancias en la perspectiva.
- Interés por representar perspectivas frontales de espacios interiores.
- Valorar los dibujos en perspectiva cónica oblicua de conjuntos que representen paisajes urbanos sencillos, utilizando módulos simples.
- Interés por transformar dibujos geométricos en perspectivas, creando efectos plásticos y pictóricos.

U.D. 12. Lo tridimensional y el espacio**OBJETIVOS:**

- Analizar las distintas intenciones espaciales de una imagen.
- Definir y conocer las características y posibilidades que encierran los cinco poliedros regulares o sólidos Platónicos, así como sus conjugados o duales correspondientes.
- Conocer la existencia de los poliedros Arquimedianos, valorando la obtención y utilidad de tres de ellos (cuboctaedro, tetracaidecaedro y rombicuboctaedro), obtenidos por truncamiento o biselado del hexaedro y octaedro regular.

TEMPORIZACIÓN:

La completa adquisición de estos conocimientos y su plasmación práctica en las propuestas requiere de 10 a 12 sesiones de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar el interés por el análisis y la construcción de maquetas en cartulina de diversos tipos de cubiertas laminares con desarrollos simples.

- Saber determinar el desarrollo de los cinco poliedros regulares, de algunos semirregulares y de las superficies de revolución básicas.
- Reconocer y valorar las inmensas posibilidades que ofrece el empaquetamiento o agregación de uno o varios poliedros arquimedianos en el diseño arquitectónico.
- Valorar el interés por la métrica y la construcción de redes y mallas poliédricas.

8.2. ESQUEMA DE CONTENIDOS

El currículo del Sistema Educativo distingue entre tres tipos de contenidos: **conceptos**, **procedimientos** y **actitudes**. Los tres son igualmente importantes, ya que colaboran en la adquisición de las capacidades señaladas en los objetivos generales del área.

A continuación se desarrollan los **CONTENIDOS** para cada una de las doce Unidades Didácticas del libro «**OBSERVAR, IMAGINAR, EXPRESAR 4**».

Materiales y técnicas gráfico-plásticas

CONCEPTOS:

- Los materiales para el dibujo artístico.
- Instrumentos necesarios para el correcto trazado del dibujo geométrico.
- Materiales complementarios y soportes.
- Técnicas plásticas, paso a paso: lápices de grafito, sanguina y carboncillo (técnica mixta), lápices de color, lápices acuarelables, ceras, rotuladores, tintas, témperas y collage.

PROCEDIMIENTOS:

- Elección razonada de la técnica más adecuada.
- Combinación de distintas técnicas para la realización de ejercicios cromáticos.
- Ejercicios de planificación del proceso de una obra artística, estructurando sus fases y los materiales necesarios en cada caso.
- Planificación de un proyecto plástico grupal, desde los bocetos previos hasta el final.

ACTITUDES:

- Valoración de la importancia que, en un proyecto plástico, tiene la representación final correcta y bien estructurada.
- Libertad y resolución en la experimentación con las técnicas y materiales propuestos, intentando encontrar nuevas posibilidades.
- Colaboración y responsabilidad con los trabajos de grupo.

U.D. 1. El lenguaje de la imagen

CONCEPTOS:

- El lenguaje visual. Interacción entre los distintos lenguajes.
- Las formas visuales: percepción y estructura.
- Los «mass media» o medios de comunicación sociales. Lectura de imágenes.
- Aproximación a las tecnologías multimedia.
- La imagen y su función sociocultural.

PROCEDIMIENTOS:

- Exploración de los posibles significados de una imagen.

- Ordenación y descripción de los medios expresivos utilizados en un mensaje publicitario gráfico o visual.
- Utilización de varios lenguajes en alguna de sus producciones plásticas.
- Empleo de tecnologías de la información.

ACTITUDES:

- Capacidad de observación de las imágenes del entorno, analizando su intencionalidad y desentrañando a un nivel suficiente los recursos psicológicos y gráficos utilizados en ellas.
- Curiosidad e interés por conocer tecnologías de la información y la comunicación.
- Esmero en la utilización del vocabulario adecuado en las exposiciones orales y escritas.

U.D. 2. El signo en la comunicación visual**CONCEPTOS:**

- El signo gráfico: signifiante y significado.
- El punto, la línea y la mancha como elementos plásticos expresivos.
- Expresividad y modulación de la línea. Aplicaciones en la estructura compositiva.
- Las texturas: táctiles y visuales, orgánicas y geométricas, naturales y artificiales. Cualidades simbólicas de las texturas.

PROCEDIMIENTOS:

- Analizar y experimentar con la línea para obtener la máxima expresividad de las formas.
- Aplicación modulada del punto y la línea para crear formas, texturas, colores, etc.
- Elaboración de texturas con fines expresivos.
- Rotular palabras y frases en el interés de mejorar los signos normalizados, tanto con la escritura vertical como con la inclinada a 75°.

ACTITUDES:

- Interés por desarrollar la capacidad de síntesis en la utilización de los diversos tipos de líneas y capacidad de abstracción en la forma.
- Disposición abierta a investigar con materiales y texturas poco habituales.
- Curiosidad por la utilización de técnicas básicas y por la experimentación de otras nuevas, superando las dificultades que puedan surgir.

U.D. 3. Uso y expresividad del color**CONCEPTOS:**

- Movimiento y ordenación del color, bi y tridimensional.
- Cualidades básicas del color: tono, luminosidad o valor y saturación o intensidad.
- Armonías y contrastes.
- Características de las gamas tonales.
- El poder simbólico del color.
- Uso creativo del color.

PROCEDIMIENTOS:

- Experimentación, sobre un mismo tema, de la variación de colores complementarios.
- Observación y análisis de un cuadro identificando la gama cromática que predomina.
- Resolución de una fotografía en blanco y negro por colores planos.
- Interpretación de imágenes en las que el color se usa como sistema codificado.

ACTITUDES:

- Receptividad y sensibilización entre el color en la naturaleza y en ambientes urbanos.
- Disposición a explorar las propias posibilidades artísticas y gusto por ponerlas en práctica.
- Aprecio del valor que tiene el color en la comunicación visual.
- Superación de estereotipos y convencionalismos referidos al empleo del color.

U.D. 4. Análisis de las formas geométricas. Tangencias**CONCEPTOS:**

- Anagramas y diseños con las formas estructurales básicas.
- Estructura y posibilidades de las formas poligonales regulares. Polígonos estrellados.
- Tangencias y enlaces.
- Arcos de circunferencia tangentes a dos líneas. Enlace de puntos mediante arcos de circunferencia tangentes entre sí.

PROCEDIMIENTOS:

- Aplicación a diseños de mosaicos.
- Aplicación de los procedimientos aprendidos (sobre construcciones de polígonos regulares) a creativos ejercicios de variaciones.
- Aplicación de tangencias al diseño de formas varias, creadas por el hombre.
- Aplicaciones de tangencias en el dibujo técnico: circuito de pruebas, gancho de grúa, etc.

ACTITUDES:

- Colaboración activa en la correcta observación de los pasos a seguir en el trazado de polígonos inscritos a una circunferencia o dados por la magnitud de su lado.
- Interés por una correcta y adecuada terminación de las propuestas establecidas.
- Tenacidad en el trazado de las formas, cuidando el espesor de las líneas solución.

U.D. 5. Movimientos en el plano. Composiciones modulares**CONCEPTOS:**

- Movimientos en el plano: traslación, giro o rotación y simetrías (axial y central).
- Tipologías reticulares: redes básicas y redes semirregulares.
- Revestimiento del plano con módulos derivados. Movimientos que generan otro módulo adjunto.
- Composiciones modulares en el arte.

PROCEDIMIENTOS:

- Comparación de formas atendiendo a criterios gráficos y producción de imágenes con efectos dinámicos.

- Aplicaciones artísticas mediante redes poligonales.
- Obtención de estructuras modulares compositivas conseguidas por transformación de módulos básicos cuadrados y/o triangulares.

ACTITUDES:

- Valoración de la capacidad ordenadora de las formas modulares en el plano.
- Sensibilización a las posibilidades expresivas y de adosamiento que ofrecen las tipologías reticulares en general.
- Valoración de la creatividad en busca de soluciones originales y capacidad para estudiar una composición modular detenidamente.

U.D. 6. La proporción**CONCEPTOS:**

- La proporción en todos los campos.
- Relación de semejanza entre formas.
- Escalas. Tipos normalizados. Escalas gráficas.
- La proporción áurea o divina.
- La figura humana. Canon, norma o medida.
- Las proporciones en el rostro.
- Los formatos como aplicación del concepto de proporcionalidad.

PROCEDIMIENTOS:

- Reconocimiento y ejecución de un reparto armónicamente proporcional.
- Obtención del factor de escala.
- Construcción de figuras semejantes utilizando técnicas e instrumentos diversos.
- Determinación gráfica de secciones áureas y distancias sobre planos de ciudades.
- Decorar y calcular espacios en una vivienda.

ACTITUDES:

- Análisis cuidadoso y cauto de las situaciones numéricas antes de tomar decisiones.
- Sensibilidad e interés por conocer e investigar el sentido estético de la proporción en la figura humana.
- Predisposición y esmero para reproducir proporcionalmente imágenes estudiando detenidamente su escala.

U.D. 7. La Composición**CONCEPTOS:**

- El arte de componer.
- Elementos de la composición: las masas y sus relaciones, las líneas maestras, estatismo y dinamismo, etc.
- Estructura del campo visual: relación figura-fondo.
- Formato y encaje.
- El ritmo en la composición: repetición, alternancia, simetría, progresión, etc.

PROCEDIMIENTOS:

- Trazado y construcción de composiciones bidimensionales que verifiquen criterios de simetría, asimetría, peso visual y direccionalidad.
- Localización de ejemplos de ritmos naturales y artificiales, observando el entorno.
- Análisis y estudio de obras artísticas de nuestro patrimonio, aplicando los conceptos plásticos asimilados en este curso y anteriores.

ACTITUDES:

- Esmero en preparar adecuadamente una determinada actividad plástica, planificando sus fases y justificando las técnicas y materiales de acuerdo con el objetivo a cumplir.
- Valoración y respeto a las manifestaciones artísticas de nuestra Comunidad, como parte integrante de los bienes culturales.
- Disposición para colaborar en la conservación, divulgación del patrimonio artístico.

U.D. 8. La luz en la percepción del volumen**CONCEPTOS:**

- Espacio y volumen
- Representación de la realidad: convencional, simulada y espacial.
- Efectos que originan simulación espacial sobre un plano.
- Luces y sombras. Comportamiento de la luz sobre las formas.
- La luz y el claroscuro. Entonación y ajuste.
- Uso creativo del contraste de luces y sombras.

PROCEDIMIENTOS:

- La grisalla como procedimiento pictórico para la obtención de volúmenes mediante luces y sombras.
- Representación y obtención de volúmenes a partir de formas bidimensionales.
- Aplicación del claroscuro en la representación de cuerpos geométricos con caras planas.
- Estudio de la gama de tonos en modelos al natural con superficies variadas plano.

ACTITUDES:

- Curiosidad y apreciación por conocer la dirección, naturaleza y, consecuentemente, la expresividad que produce la incidencia de la luz sobre los cuerpos en el mundo real y del arte.
- Sensibilización ante el juego de los valores tonales en elementos de nuestro entorno.
- Curiosidad en la experimentación con técnicas variadas para la obtención de volúmenes sobre soportes bidimensionales.

U.D. 9. Sistemas de representación. Sistema diédrico**CONCEPTOS:**

- Representación objetiva de sólidos. Aplicaciones de los sistemas de representación.
- Esquema conceptual de los diferentes sistemas de representación: sistemas de medida y sistemas perspectivos.
- Proyecciones o vistas diédricas de sólidos sencillos: con caras planas y/o partes curvas.
- Representación diédrica y particularidades de las formas cilíndricas.

PROCEDIMIENTOS:

- Utilización del sistema diédrico para describir y representar objetos reales.
- Interpretación de las vistas de una pieza para representarla en tres dimensiones.
- Proyecciones diédricas de sólidos con igual vista en alzado o en planta.
- Observación y análisis de representaciones técnicas, industriales y arquitectónicas en proyección diédrica.

ACTITUDES:

- Reconocimiento del dibujo técnico como lenguaje universal de expresión del pensamiento técnico.
- Interés por la exactitud y objetividad en la representación de cuerpos tridimensionales mediante sus vistas diédricas en el Sistema Europeo.
- Valoración de la finalidad objetiva de proyecciones diédricas.

U.D. 10. Axonometrías convencionales**CONCEPTOS:**

- Génesis de las perspectivas axonométricas: axonometrías ortogonales y axonometría oblicua (perspectiva caballera).
- Trazado de partes circulares en la isométrica.
- Representación, paso a paso, de la perspectiva isométrica de cuerpos de revolución.
- Representación, paso a paso, de la perspectiva caballera frontal y de la perspectiva caballera planimétrica.

PROCEDIMIENTOS:

- Realización, sobre pautado isométrico, de perspectivas de cuerpos con partes rectas y circulares para crear volúmenes simulados.
- Realización de variaciones formales en objetos sencillos y su representación en perspectiva axonométrica isométrica.
- Análisis de la influencia del ángulo de fuga en las perspectivas caballerías.
- Perspectivas planimétricas arquitectónicas.

ACTITUDES:

- Gusto por el análisis y la representación de objetos reales tridimensionales.
- Valoración de la capacidad espacial para visualizar correctamente las formas tridimensionales.
- Valoración de la precisión, rigor y limpieza en la realización de los trazados geométricos y las representaciones técnicas.

U.D. 11. Perspectiva cónica o lineal**CONCEPTOS:**

- Fundamentos y elementos de la perspectiva cónica o lineal.
- Perspectiva cónica frontal o paralela. Pasos en el trazado de una caja de perspectiva frontal. Método de los puntos distancia o de las diagonales.
- Perspectiva cónica oblicua o angular. Método de los puntos métricos.

PROCEDIMIENTOS:

- Aplicaciones de perspectivas cónicas frontales de espacios interiores, con o sin ayuda de mallas, en donde se especifican, gráficamente, los parámetros de la misma.
- Aplicaciones de perspectivas cónicas oblicuas de un espacio urbano dado mediante sus proyecciones diédricas, considerando la posición exacta del punto de vista del observador.

ACTITUDES:

- Reconocimiento de la perspectiva cónica y sus aplicaciones en la arquitectura, el diseño y el arte.
- Predisposición a percibir los efectos de la perspectiva en diversas manifestaciones artísticas.
- Disposición para la experimentación constante a partir de los conceptos plásticos propuestos en la simulación de efectos espaciales.

U.D. 12. Lo tridimensional y el espacio**CONCEPTOS:**

- Lo tridimensional. Forma y resistencia.
- Las superficies poliédricas.
- Características de los poliedros regulares y análisis de sus desarrollos.
- Los poliedros semirregulares o Arquimedianos.
- Empaquetamiento o agregaciones de módulos poliédricos.
- Superficies desarrollables básicas en la construcción de maquetas arquitectónicas.

PROCEDIMIENTOS:

- Realización de cuerpos geométricos y cubiertas laminares a partir de su desarrollo.
- Diseño de estructuras recortables como medio para afianzar el paso de la bi a la tridimensionalidad.
- Realización de una maqueta arquitectónica.
- Combinación de varios poliedros para formar, de modo razonado, estructuras tridimensionales complejas.

ACTITUDES:

- Curiosidad para profundizar en el análisis de los distintos recursos plásticos para expresar efectos de volumen.
- Esmero en la aplicación del proceso de preparación de los ejercicios propuestos.
- Valoración de la importancia del correcto acabado de los trabajos plásticos.
- Responsabilidad en las tareas encomendadas a cada uno en los trabajos de grupo.

9.- CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Tomando como marco de regencia los criterios de selección de materiales curriculares que están recogidos en el Proyecto Curricular de Centro y habiendo

constatado su pertinencia didáctica y su adecuación a las características del grupo de alumnos, se le ha seleccionado en siguiente material de trabajo:

El aula, por supuesto, no es el único espacio educativo pero si el centro de puesta en común, el lugar de debate y convivencia organizada del grupo. Su dotación específica en esta enseñanza se hace indispensable.

El desarrollo de muchos contenidos de procedimientos que intervienen en esta materia requiere de un espacio de aula-taller.

Se considera importante, para el adecuado desarrollo de la materia, que el alumno disponga del material necesario para ser utilizado durante las clases, lo que le ayudará a crear hábitos de cooperación y respeto hacia la materia.

En el Departamento se ha considerado la necesidad de utilizar libro de texto que incluya una serie de actividades específicas con el fin de que el alumno adquiera cierta autonomía en el aprendizaje y darle un mayor carácter de continuidad de la materia.

10.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES

Es necesario que la evaluación objetiva se realice tras el conocimiento de todos aquellos aspectos que puedan influir en cada alumno de manera particular, además del conocimiento que posea de los contenidos; factor primordial para desarrollar y enriquecer adecuadamente, sus medios de comunicación y facultades expresivas y creadoras.

DE CONCEPTOS:

Valorar:

- El conocimiento de hechos, conceptos y principios relacionados con el lenguaje Plástico-Visual.
- La capacidad para captar, interpretar y explicar la información visual.
- La relación que establecen entre el lenguaje Plástico-Visual y situaciones de la vida cotidiana.

DE PROCEDIMIENTOS:

Valorar:

- El saber aplicar correctamente los códigos del lenguaje Plástico-Visual, como signos, símbolos, señales, etc.
- El correcto uso de utensilios propios del área.
- La aplicación con destreza de diferentes técnicas.

DE ACTITUD:

Valorar:

- El interés por reconocer y apreciar el lenguaje icónico como medio de comunicación, expresión y goce personal.
- El respeto por la diversidad de soluciones que se pueden obtener de una misma propuesta.
- El adoptar una actitud tolerante ante la crítica dirigida hacia su propio trabajo.

11.- CRITERIOS SOBRE LA ELECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS COMUNES DE EVALUACIÓN PARA TODOS LOS NIVELES.

Para evaluar de forma correcta el proceso educativo y hacerlo lo más objetivo posible, se usarán diversos y variados instrumentos que nos ayuden a recoger distintos datos sobre el trabajo en clase y la marcha de la asignatura.

El número de instrumentos, descritos a continuación, pueden ser aplicados según el criterio del profesor en cada tema correspondiente.

- Pruebas orales o escritas (a través del cuaderno y de exámenes).
- Observación directa en el aula.
- Evaluación de las actividades encomendadas.

12.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

SOBRESALIENTE:

- Se ha facilitado una actitud que crea un clima favorable para los aprendizajes, siempre.
- Se ha aportado materiales y se cumple con los plazos, siempre.
- Se ha dado todos los pasos en los procesos de los trabajos propuestos y se ha llegado a un resultado formal, estéticamente atrayente y autónomo.
- Los conceptos conseguidos se dan con fluidez.
- En las pruebas orales o escritas realizadas y en las actividades propuestas se ha conseguido media numérica de nueve o diez.

NOTABLE:

- Se ha facilitado una actitud que crea un clima favorable para los aprendizajes casi siempre.
- Se ha aportado materiales y se cumple normalmente los plazos.
- Se han desarrollado los pasos en los procesos y los resultados ofrecen un notable grado de calidad y autonomía.
- Se ha conseguido los objetivos mayoritariamente.
- En las pruebas realizadas y en las actividades propuestas se ha obtenido media numérica de siete u ocho.

BIEN:

- Se aplicarían los mismos criterios que para el notable pero se han cumplido los plazos sin regularidad, los trabajos bajan en calidad y los conceptos se han conseguido en un término medio y no siempre muestra autonomía.
- En las actividades y en las pruebas realizadas se han obtenido media numérica de seis a seis con nueve.

SUFICIENTE:

- Se mantiene el respeto en la clase sin participar en la dinámica del aula.
- Se cumplen los plazos marcados de manera irregular pero realizan y presentan adecuadamente los trabajos aunque carece de autonomía.
- Se dan los pasos en cada proceso pero los resultados dejan que desear.
- Se han conseguido básicamente los objetivos.
- En las actividades realizadas y en las pruebas propuestas se ha obtenido media numérica de cinco a cinco con nueve.

INSUFICIENTE:

- No se ha facilitado un clima favorable para el aprendizaje. No trae el material

- necesario. No se cumplen los plazos. No respeta los trabajos propuestos.
- No se han dado los pasos necesarios en los procesos y los resultados carecen de un mínimo de corrección, presentación y autonomía.
 - No se han conseguido los objetivos.
 - En las actividades y en las pruebas realizadas se ha obtenido media numérica inferior a cinco.

13.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Cada bloque de contenido tendrá su correspondiente recuperación dentro del trimestre en curso en lo referente a las actividades y un examen de los temas propuestos en el trimestre.

Para aquellos alumnos que llegado la tercera evaluación tengan suspendidas la materia por no superar las diferentes evaluaciones, al no alcanzar los criterios mínimos, se les propondrá una serie de actividades representativas dentro de cada tema que reúnan los criterios mínimos y se les propondrá un examen de aquellos temas suspendidos.

14.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA ABSENCISTAS

Para aquellos alumnos que sean absentistas se establecerán las medidas de recuperación adoptadas en la CCP del 14 de octubre del 2009.

Estas medidas consisten en un examen general de la material para los alumnos cuyas ausencias sean injustificadas, y para los alumnos cuyas faltas sean por enfermedad cuyas ausencias estén debidamente cumplimentadas con informe médico, se les examinará igual que a los compañeros en una situación regular, a través de trabajos y exámenes.

15.- CRITERIOS PARA LAS PRUEVAS DE SEPTIEMBRE

Dado el carácter de la prueba y el tiempo que durará la misma, que en ningún modo puede compararse con el tiempo dedicado durante el curso, los alumnos que recurran a esta prueba serán evaluados únicamente a través de una prueba escrita que constará de una parte teórica y una parte práctica teniendo en cuenta los contenidos mínimos establecidos.

16.- PRUEBA DE PENDIENTES

Aquellos alumnos que cursando la asignatura de EPV, tenga pendiente las de cualquier curso anterior, se le considerará aprobada ésta desde el momento que apruebe dos evaluaciones.

Si el alumno estuviese en segundo, tercero o cuarto y no cursara EPV del correspondiente curso pendiente, deberá realizar las siguientes pruebas:

Una selección de trabajo de los temas significativos del nivel correspondiente. El profesor que imparta el nivel será el encargado de establecer las actividades que considere oportunas, pero deberá recoger con amplitud los contenidos del currículo.

Prueba escrita de los temas correspondientes.

17.- LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El hecho diferencial que caracteriza a la especie humana es una realidad insalvable que condiciona todo proceso de enseñanza-aprendizaje. En efecto, los alumnos y las alumnas son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad.

La expresión “*atención a la diversidad*” no hace referencia a un determinado tipo de alumnos y alumnas (alumnos y alumnas problemáticos, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad de los alumnos y las alumnas debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los niveles (centro, grupo de alumnos y alumnas y alumno concreto).

Así, el Proyecto Curricular de etapa se configura como el primer nivel de adaptación del currículo. El carácter opcional de algunas áreas en el último año, el progresivo carácter optativo a lo largo de la etapa, los distintos grados de adaptación individualizada, el refuerzo educativo, las adaptaciones curriculares, la diversificación curricular y los programas de garantía social son los elementos que constituyen una respuesta abierta y flexible a los diferentes problemas que se plantean en el proceso educativo.

La LOGSE responde a la diversidad con el concepto de adaptación curricular. No se propone un currículo especial para los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales, sino el mismo currículo común, adaptado a las necesidades de cada uno. Se pretende que estos alumnos y alumnas alcancen, dentro del único y mismo sistema educativo, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Para atender a la diversidad, se dispone de dos tipos de vías o medidas: medidas ordinarias o habituales y medidas específicas o extraordinarias. Las medidas específicas son una parte importante de la atención a la diversidad, pero deben tener un carácter subsidiario. Las primeras y más importantes estrategias para la atención a la diversidad se adoptarán en el marco de cada centro y de cada aula concreta.

18.- TRATAMIENTO DE LAS ENSEÑANZAS TRANSVERSALES

El currículo muestra la presencia de temas transversales, entendidos éstos como un conjunto de contenidos que no forman parte de ninguna de las áreas, pero que deben estar presentes en todo el proceso educativo, cooperando todas las áreas en su tratamiento.

Entiéndanse como temas transversales los siguientes:

- ***Educación moral y cívica.***
- ***Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.***
- ***Educación ambiental.***
- ***Educación para la salud.***
- ***Educación del consumidor.***
- ***Educación para la paz.***
- ***Educación vial.***

La presencia de estos temas se orienta hacia la educación de actitudes y la formación de valores. Su relación con la asignatura puede condicionarse al:

- Análisis crítico de los mensajes publicitarios dirigidos al consumidor: se pretende hacer conscientes a los alumnos/as de la influencia de los anuncios gráficos y de los «spots» publicitarios en la creación de necesidades de consumo.
- Estudio de los valores emotivos del color y del uso adecuado del mismo.
- Análisis crítico de valores estéticos en el entorno natural y social y en las actitudes de respeto al medio ambiente. Se intenta promover la adquisición de hábitos respetuosos con el medio ambiente en multitud de contenidos y actividades a lo largo de toda la etapa, fomentando el respeto a los seres vivos y concienciando a los alumnos de que todos somos responsables de la contaminación medioambiental y todos debemos colaborar en la realización de medidas correctoras, especialmente el reciclaje.
- Análisis crítico de diseños de todo tipo (gráfico, arquitectónico, urbanístico, etc.) considerando la adecuación de los mismos al consumidor, a la salud y al medio ambiente.
- Debate y trabajos colectivos, en los que se busca el espíritu cooperativo, el desarrollo de las capacidades de relación interpersonal y la contribución a la toma de conciencia del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los compañeros. Se fomenta el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los demás y de actitudes críticas ligadas al rigor, la precisión y el orden en la realización de tareas como valores fundamentales de una sociedad libre y democrática.

7. TRANSVERSALIDAD

